

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO  
REUNION DEL DIALOGO SUB-REGIONAL SOBRE  
POLITICAS  
RED DE EDUCACION**

# **Formulación de Políticas y Disponibilidad de Información Sobre el Sistema Escolar**

**Jorge Max Fernández, PhD**

**Noviembre 2005  
Washington, D.C.**

## **Indice**

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Antecedentes</b>	<b>3</b>
<b>Metodología</b>	<b>5</b>
<b>La situación en la Región</b>	<b>7</b>
<b>La Información Disponible</b>	<b>14</b>
<b>La respuestas en las Encuestas</b>	<b>20</b>
<b>Discusión</b>	<b>33</b>
<b>Anexos</b>	<b>35</b>
<b>Anexo 1 – Resultado de los cuestionarios</b>	<b>36</b>
<b>Anexo 2 –Personas entrevistadas</b>	<b>54</b>
<b>Anexo 3 – Bibliografía</b>	<b>55</b>

## Introducción

A partir de una iniciativa de la Junta de Directores, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) creó el Diálogo Regional sobre Políticas, que ofrece a los países miembros, receptores de préstamos, un foro para la discusión de las políticas y el desarrollo del pensamiento estratégico en áreas prioritarias para el desarrollo nacional en estos países. El sector educativo y el entrenamiento de los recursos humanos han sido atendidos a través de la Red de Educación.

El objetivo del diálogo es crear un lugar en el que los funcionarios de alto rango, encargados de tomar las decisiones y establecer las políticas, en los países de América Latina y el Caribe puedan compartir sus experiencias, conocer lo que hacen otros países de la región y del resto del mundo, y explorar oportunidades para la cooperación regional. La Red de Educación ya ha organizado siete reuniones regionales en los últimos cinco años.

En este caso, la reunión a ser celebrada en Santo Domingo, durante el mes de octubre sería dedicada a examinar la calidad y cantidad de información disponible en cada sistema educativo y el uso que le dan los encargados de tomar las decisiones y establecer las políticas. Este es un tópico muy importante, especialmente si se toma en cuenta el contexto mundial actual que cada vez hace mayores demandas a los gobiernos y a los servicios públicos. Un mundo en el que el rendimiento de cuentas<sup>1</sup> cada vez es más prioritario en casi todos los países. En nuestros días el uso efectivo de la información se ha ido convirtiendo en una necesidad para todos.

El trabajo que aquí se presenta es todavía preliminar y está basado en un estudio con estrictos límites de tiempo, partiendo de las respuestas al cuestionario enviado a funcionarios de alto nivel de los ministerios de educación de países en América Central y el Caribe hispano.

El objetivo de este esfuerzo es producir un intercambio en la sub-región que pueda apoyar el desarrollo de un cuadro referencial para el análisis que se necesita hacer sobre el tópico. Más que ofrecer respuestas completas el estudio busca proporcionar material de reflexión, y aunque todavía no probadas, avenidas para un mayor progreso. El estudio no está orientado a producir resultados investigativos originales sino a servir como base para la producción de políticas más efectivas

---

<sup>1</sup> El texto se refiere aquí al término inglés *accountability* que no tiene una sola palabra en español que lo traduzca.

## Antecedentes

Después de múltiples esfuerzos y más de un década de reformas educativas, en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe, se nota un crecimiento en las demandas por una mayor efectividad, por la obtención de resultados que justifiquen los gastos que se han venido realizando<sup>2</sup>. Mientras que los responsables de las políticas en vigencia defienden sus iniciativas, los críticos de estas posiciones cuestionan persistentemente el por qué los problemas educativos parecen no tener solución y el progreso es sumamente limitado a pesar, en algunos casos, de los altos niveles de inversión. El debate se ha hecho más general con el aumento, en algunos países de la participación de los padres y las comunidades, que exigen mejores resultados y por la falta de consenso entre los grupos involucrados en el sector sobre el tema de los mecanismos de evaluación utilizados para medir el efecto de las políticas de cambio que fueron diseñadas y aplicadas y el nivel de los objetivos planteados.

Como varios miembros de la Red de Educación expresaron en la última reunión del Diálogo sobre Políticas (febrero 17 y 18 del 2005), dado el alto nivel de prioridad concedido normalmente a la evaluación de los resultados de las políticas en ejecución, los países tienen la necesidad de identificar las más lógicas, aceptables y legítimas formas de medir el progreso que se obtiene. Teniendo eso en cuenta y considerando la importancia que tiene la información puntual y confiable en el proceso de toma de decisiones, las siguientes preguntas fueron presentadas: ¿Cómo evaluar el impacto de las opciones de política educativa? ¿Cuáles son los mejores mecanismos e indicadores para evaluar el progreso? ¿Cómo evaluar determinadas políticas y programas? ¿Cómo lograr la mejor implementación de las políticas y programas? ¿Cómo recoger y dar a conocer la información de manera efectiva? ¿Cómo evaluar los resultados obtenidos por los alumnos? ¿Cómo lograr que el resultado de las evaluaciones esté disponible a los encargados de la toma de decisiones y el diseño de las políticas?<sup>3</sup>

Encontrar la respuestas a preguntas como éstas puede tener importantes implicaciones para el desarrollo de la habilidad de los ministerios de Educación, y de forma más general para los reformadores de la educación, en el diseño e implementación de sus esfuerzos por lograr resultados en el mediano y largo plazo. Podría contribuir a determinar la factibilidad de encontrar el apoyo político necesario y el nivel de apoyo

---

<sup>2</sup> De hecho este es un fenómeno global que va más allá de la región y del sector educativo. En el mundo del siglo XXI hay una profunda conciencia de la necesidad de tener un Estado efectivo. Hay un profundo consenso sobre el hecho de que éste es un elemento crítico para alcanzar el nivel deseado de desarrollo sostenible.

<sup>3</sup> Tomado de los términos de referencia preparados para guiar el estudio.

financiero requerido para las políticas educativas que se desea implementar. Podría tener influencia en la manera en que las expectativas son manejadas y la forma en que las campañas de comunicación social para apoyar las reformas educativas son diseñadas y conducidas. En resumen, podrían tener una influencia substancial en el contenido, calendarización y secuenciación de las intervenciones en el sector y las políticas de cambio diseñadas e implementadas.

Como consecuencia de estas necesidades y deseos de los gobiernos, no sólo de ser más efectivos, sino también de estar en condiciones de demostrarlo, la Monitoría y Evaluación (M&E) como campo profesional y parte de la gerencia moderna, ha ido evolucionando. La tendencia actual es apartarse de los modelos tradicionales que estaban basados en un seguimiento de la implementación para basarse más en los resultados. Ya no se busca comprobar que las acciones programadas se han realizado sino mucho más en las consecuencias que tienen. En este contexto tener información confiable, obtenida sistemáticamente y organizada racionalmente es una necesidad crítica. La necesidad de una buena información básica de origen y buenos indicadores es un ingrediente necesario para mostrar como los gobiernos y los diferentes sectores están cumpliendo con su misión y las expectativas que se han generado en la sociedad. En nuestro caso, se trata directamente de los Ministerios de Educación y las reformas emprendidas.

El presente documento enfoca estas necesidades y la situación que las ha generado. Busca conocer cómo interpretan algunos funcionarios importantes su situación y ofrecer un análisis exploratorio de lo que ellos piensan está sucediendo, ayudando a identificar lo que se considera son los mayores problemas.

## Metodología

Como ya se hizo notar en la introducción, el trabajo es de naturaleza exploratoria y fundamentalmente descriptiva, lo que quiere decir que va más allá de su marco de referencia el ofrecer respuestas definitivas a los problemas que se plantean. Fundamentalmente lo que busca es simplemente motivar al diálogo, llevar a los diferentes países de la sub-región a tomar un nivel más profundo de conciencia de la problemática existente y ponerse en condiciones de buscar soluciones en conjunto, o al menos partiendo de un diagnóstico elaborado tras un intercambio de ideas al respecto.

No es tampoco un trabajo de investigación cuyo principal objetivo es llegar a establecer la veracidad de ciertas hipótesis o contribuir al desarrollo del conocimiento. Es un estudio que va más bien orientado a facilitar la reflexión y el intercambio, y en última instancia a generar acciones prácticas. Busca influir de alguna manera en el quehacer de los sistemas educativos de los países incluidos en el intercambio.

La muestra no es aleatoria. Quedó compuesta por siete países que fueron seleccionados por el Banco, siguiendo una serie de criterios establecidos *a priori*. Primero todos los países incluidos tendrían que ser miembros receptores de préstamos del BID y geográficamente colocados en la sub-región. En segundo lugar no deberían haber sido parte, en el pasado reciente, de algún otro estudio similar. Por último, en tercer lugar, deberían ser de relativo fácil acceso para poder reunir la información necesaria. Este último requisito está más que justificado dado el poco tiempo disponible para completar el proceso de recolección de datos, el análisis y la puesta en común de los resultados para estar en condiciones de presentar una versión acabada en la reunión general a ser celebrada en Washington a principios de noviembre.

La información se obtiene básicamente a través de la aplicación de un cuestionario diseñado en su primera versión por el consultor Jorge Max Fernández. Posteriormente enriquecido con las opiniones de las coordinadoras de la Red de Educación: Viola Espinola y Ana Cristina Accioly de Amorim. También por el consultor Henry Wolfe y varios de los funcionarios del Banco vinculados a los países incluidos en el estudio. Con este enriquecimiento se preparó una segunda versión del cuestionario que fue ulteriormente revisado por el consultor Santiago Cueto. En su tercera formulación el cuestionario fue considerado listo para ser enviado a los países incluidos en la muestra.

Los resultados del cuestionario fueron complementados con una serie de entrevistas realizadas a funcionarios importantes de los Ministerios o Secretarías de Educación involucrados en el estudio. Las entrevistas fueron en principio guiadas por el cuestionario, concebidas más para completar las respuestas, sin embargo, se aprovecharon oportunidades para abrir nuevas líneas de pensamiento. Fueron entrevistas abiertas, con una guía muy flexible y buscando favorecer la libre expresión del entrevistado.

Es bueno hacer notar que por su diseño el estudio no está enfocado hacia el establecimiento de una verdad objetiva, ni siquiera la identificación de una creencia ampliamente compartida. Simplemente busca conocer la interpretación subjetiva de lo que está pasando en sus respectivos medios por parte de los participantes en el estudio. Se trata de algo importante ya que es un conjunto de actores significativos que van a hablar acerca de la forma en que enfocan los procesos que se producen a su alrededor. El trabajo es pues exploratorio y descriptivo por naturaleza. No se trata en lo más mínimo de establecer relaciones causales, el objetivo es más limitado.

Todas las respuestas recibidas fueron colocadas en esta versión preliminar del informe que estaba supuesto a ser presentado en la reunión sub-regional que se celebraría los días 13 y 14 de octubre del presente año en Santo Domingo, República Dominicana y que debido a los huracanes que azotaron la región tuvo que ser suspendida. También como resultado de los efectos de estos fenómenos naturales algunas de las entrevistas no pudieron ser realizadas con tiempo suficiente para ser incluidas en el documento.

La información disponible fue también complementada por una búsqueda bibliográfica. Varias fuentes, escritas y en la Internet, fueron revisadas. Hay que reconocer, sin embargo, que las referencias en el tema no son muy abundantes en lo que a la sub-región se refiere siendo la mayoría de las referencias encontradas en porciones de documentos relativos a algunos proyectos.

Hay que resaltar la cooperación de la mayoría de los países que, con una sola excepción, produjeron sus respuestas en relativamente corto espacio de tiempo. Evidentemente es este intercambio el mayor valor del estudio.

## La situación en la sub-región

La sub-región está conformada por los países de América Central<sup>4</sup>, Venezuela y el Caribe de origen hispano. Este último grupo ha quedado limitado sólo a República Dominicana debido a las situaciones especiales en que están Puerto Rico y Cuba.

Se trata de países y economías fundamentalmente pequeñas donde la influencia dominante de Estados Unidos se hace notar, aunque no sin oposición. Durante un tiempo el sector agropecuario fue el más importante aunque al presente, en algunos de estos países, ha perdido su lugar que ahora, en muchos casos, lo ocupa el Turismo. Hay abundancia de zonas francas, cuyas fábricas son conocidas como maquilas. Según las estadísticas el grupo de países se pudiera agrupar en tres niveles de desarrollo: Alto que estaría conformado por Costa Rica, Panamá y República Dominicana; mediano con sólo El Salvador; y bajo con Honduras y Nicaragua.

**Cuadro I – Cuadro Comparativo de Estadísticas Económicas**

País	Producto Interno*	Lugar en el mundo**	Población***	PIB per capita US \$
Costa Rica	38.0	87	4.0	9,600
El Salvador	32.4	91	6.7	4,900
Honduras	18.8	114	7.0	2,800
Nicaragua	12.3	129	5.5	2,300
República Dominicana	55.6	71	9.0	6,300
Panamá	20.6	109	3.0	6,900

Fuentes: The World Facts Book. Se trata de estimados del 2003 y 2004.

\* En millardos de dólares estadounidenses. \*\* De un total de 232 \*\*\* En millones.

La situación en términos educativos varía considerablemente de un país a otro aunque es posible encontrar una serie de características generales que son compartidas. Los indicadores de este sector, de acuerdo al cuadro ofrecido por la UNESCO siguen los económicos con algunas sorpresas.

---

<sup>4</sup> El concepto político de América Central no es tan claro como parecería y merece aclararse. En lo que respecta a Panamá no todas las opiniones coinciden en situar a la nación del Canal en este grupo. Su historia y origen son diferentes al resto del grupo. De todas formas en este trabajo se considera parte de este conglomerado.



## Cuadro II – Cuadro Comparativo de Estadísticas Educativas

País	Razón alumnos/ maestro	Pct de repetientes	Pct de transición de primaria a secundaria	Pct del PNB en educación	Pct. del gasto público en educación
Costa Rica	23	7	86	5.1	22.4
El Salvador	N/D	7	93	2.9	20.0
Honduras	34	N/D	N/D	4.0	N/D
Nicaragua	35	9	99	3.1	15.0
República Dominicana	39	6	76	2.3	12.4
Panamá	24	5	57	4.5	7.7

Fuente: Instituto de Estadísticas de la UNESCO

Al estudiar la historia reciente de la educación en este grupo de países resalta el hecho de que todos han estado involucrados recientemente, de una manera u otra, en un cierto movimiento de reforma en sus sistemas educativos. Es interesante ver como en ellos se desarrollan movimientos sociales muy parecidos en los que se busca diseñar y luego implementar reformas educativas de amplio alcance con instrumentos muy parecidos.

Es evidente también en el proceso de desarrollo de estas iniciativas la presencia e influencia de una gama de proyectos y programas cofinanciados por organismos internacionales o mediante acuerdos bilaterales.

Una breve mirada a cada uno de los países puede ayudar a comprender mejor estas afirmaciones.

- Costa Rica

En el año 1973, se hace una reforma a la Constitución Política, según la cual la Educación General Básica es obligatoria, se establece que ésta, la Inicial y la Educación Diversificada son gratuitas y costeadas por el Estado. El 23 de junio de 1997, la Asamblea Legislativa aprueba un proyecto de ley que reforma el artículo 78 de la Constitución Política, que declara obligatoria la educación Inicial. Además, establece que el gasto público en el sector educación no puede ser inferior al 6% del Producto Interno Bruto, con lo se garantiza el financiamiento de la educación, desde la educación Inicial hasta la superior.

La División de Planeamiento y Desarrollo Educativo por medio del Departamento de Investigación Educativa se encuentra realizando desde julio del 2003, la Evaluación del Sistema Educativo Costarricense a la luz de la Política Educativa hacia el Siglo XXI. El desarrollo de esta evaluación se realiza por mandato del Consejo Superior de Educación.

Con el propósito de mejorar el desarrollo educativo actual y abrir oportunidades para los que han quedado excluidos por distintas razones, el Ministerio de Educación Pública (MEP) se ha propuesto metas concretas en cuatro ejes de desarrollo educativo:

1. Desarrollo de oportunidades educativas que permitan el acceso, la permanencia y el éxito escolar en igualdad de condiciones.
2. Potenciar los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes de los estudiantes en aras de fortalecer el desarrollo integral que le permita el equilibrio entre lo cognoscitivo, lo emocional y lo ambiental, para alcanzar una sana y responsable convivencia.
3. Fortalecer los mecanismos de integración y pertinencia entre las ofertas educativas tendientes a la formación técnica y los requerimientos y necesidades del desarrollo económico nacional y local.
4. Mejoramiento de la gestión del MEP mediante el logro de la eficiencia administrativa, la transparencia de los procesos y la asignación de recursos, la racionalidad y la optimización de los recursos.

- El Salvador

Después de muchos años sumido en una cruenta guerra civil, el país inició su recuperación, que tomó cuerpo en el sector educativo, a partir de 1991, con el programa piloto EDUCO, aplicado en municipios pobres con el objetivo de rescatar la educación básica. En 1993 el programa estaba en condiciones de demostrar sus logros, sin embargo su aceptación en la sociedad fue limitada.

A finales del 1993, después de una serie de consultas, la Universidad de Harvard, con la participación de la Universidad Centro Americana de El Salvador (UCA) y FEPADE<sup>5</sup> realizó un estudio diagnóstico del sector educativo, que produjo una gran cantidad de información y análisis y fue la base de un amplio proceso de discusión con una gran participación. En 1995 se llevó a cabo una consulta para darle fuerza al proceso de reforma de la educación. Se creó la Comisión Nacional de Educación, Ciencia y Desarrollo que fue instrumental en el diálogo nacional sobre la educación y en la producción del informe que cimentó la propuesta de reforma.

---

<sup>5</sup> Fundación sin fines de lucro creada por el empresariado con el objetivo de incidir en la educación y el desarrollo de los recursos humanos.

Este movimiento provoca en ese mismo año la adopción, bajo el liderazgo del Ministerio, de un plan decenal denominado *Plan Decenal de Reforma Educativa en Marcha (1995-2005)*. Todo el sector educativo ha sido influenciado por esta iniciativa que todavía está en vigencia, casi tocando a su fin.

- Honduras

El comienzo del desarrollo de la educación pública en Honduras fue algo tardío, comenzando su desarrollo en los finales de la década de los años 50. Con anterioridad a las reformas de 1957, la educación estaba limitada a sólo aquellas familias con medios financieros suficientes para poder pagar la asistencia de sus miembros más jóvenes a escuelas privadas. Es en el período de (1957-63) que se introducen las reformas necesarias para el desarrollo de la educación pública nacional y el comienzo de un programa de construcción de escuelas.

Actualmente en el país la educación primaria es gratuita y obligatoria para todos los niños entre siete y 14 años de edad. Todavía se considera que hay mucho que hacer en las escuelas donde falta personal y equipos. También en el país se sienten los vientos de reforma. En los últimos 15 años se han diseñado e implementado 34 programas diferentes con cofinanciamiento internacional. Esta situación conlleva el desarrollo de estudios y diagnósticos que deben haber producido una significativa masa de información y de acciones encaminadas a mejorar la calidad y equidad de la educación en el país.

El Foro Nacional de Convergencia (FONAC) presentó al Estado y a la sociedad civil la *Propuesta de la Sociedad Hondureña para la Transformación de la Educación Nacional*, producto de más de un año y medio de consulta, convergencia y socialización a lo largo de todo el país.

Muchas reflexiones ofrecidas por los consultados constituyen valiosos aportes para el proceso de construcción de los planes, currículos y políticas que habrán de ponerse en práctica y que, por ende, solucionarán en gran medida muchos de los problemas identificados en la consulta que realizó el FONAC. Un aspecto positivo de la educación hondureña es el esfuerzo que realizan algunos sectores comprometidos para superar las carencias, los obstáculos y las dificultades. Sin embargo, existe un alto grado de coincidencia en los más recientes diagnósticos sobre cuáles son los problemas más acuciantes de la educación.

- Nicaragua

En la última década del siglo XX Nicaragua inició también un amplio movimiento de reforma y fortalecimiento de la educación. El principal objetivo de estos esfuerzos fue la mejora del nivel educativo de la fuerza laboral. Para conseguir este resultado se buscó la reducción del analfabetismo y el aumento de la cobertura en la Educación Básica.

Este movimiento de mejora de la educación formó parte en ese momento de la Estrategia Reforzada de Crecimiento Económico y Reducción de la Pobreza (ERCERP), presentada en 2002, que es la base para que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial consideraran la inclusión de Nicaragua dentro de la Iniciativa de los Países Pobres muy Endeudados.

Uno de los elementos centrales de la estrategia del Gobierno de Nicaragua para la reforma del sector educativo es la descentralización de la administración escolar en las entidades locales (centros escolares) y municipales, incluyendo en ella, a padres de familia, docentes, alumnos y autoridades locales. Dentro de este contexto, la nueva misión del Ministerio de Educación, es dictar normas para la operación de los centros escolares y para el contenido básico de los programas educativos, definir los estándares de calidad para los materiales educativos, la calificación de los docentes y las instalaciones físicas escolares, asimismo canalizar los recursos presupuestales para el financiamiento de la educación pública.

El principal objetivo de la política de descentralización educativa, es el de incrementar la eficiencia en el uso de los recursos públicos disponibles para la educación y fomentar un mayor interés de los usuarios de los servicios educativos para contribuir en el funcionamiento de las escuelas.

El modelo que plasma la descentralización educativa es la Autonomía Escolar, la cual se ejerce a través de los consejos escolares directivos. El centro autónomo tiene competencias propias con independencia relativa, pero real, con respecto al Gobierno Central y los Gobiernos Locales. Las prerrogativas que les conceden las leyes o reglamentos, no pueden ser reformadas por ninguna instancia local o estatal, sino únicamente por leyes posteriores de validez general.

La descentralización a nivel departamental y municipal consiste en el sistema de distribución de funciones y responsabilidades entre el gobierno central, las autoridades o instancias locales y la sociedad civil a través de sus representantes de la comunidad educativa a fin de asegurar el mejor funcionamiento de la Autonomía Escolar.

- República Dominicana

La década de los 80 fue realmente difícil para la educación dominicana. Todos los indicadores evidenciaron la existencia de serios problemas. En las escuelas no había libros, las facultades de Educación carecían de estudiantes. Esa situación de postración llevó a un movimiento social en el que participaron universidades, grupos profesionales, organizaciones no gubernamentales, los gremios magisteriales y el propio Ministerio de Educación, liderando el proceso.

La reflexión, ampliamente participativa, llevó a la formulación del Plan Decenal implementado en la década de los 90. Aunque todavía con problemas la educación dominicana se vio significativamente reforzada. Puede decirse que el optimismo volvió a las aulas. Se desarrolló un amplio proceso de reforma, basado en la introducción de la pedagogía constructivista, se comenzaron a aplicar las pruebas nacionales y la carrera magisterial volvió a ser, por lo menos parcialmente, atractiva. Se llevaron a cabo amplios esfuerzos por lograr la profesionalización del magisterio y se llevaron útiles y equipos a las escuelas.

En los años posteriores, con la participación de donaciones y préstamos de organismos internacionales y de acuerdos bilaterales se ha mantenido de alguna forma la dinámica de progreso.

- Panamá

Ya en la década de los 90, el país con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y algunas otras fuentes bilaterales hablaba de una Estrategia Decenal de Educación con la ejecución de dos proyectos importantes, uno patrocinado por cada banco internacional. .

Hoy en día el Ministerio se propone, en los próximos 10 años, desarrollar un proceso sostenido y creativo de modernización de la educación, destinado a implementar la Ley 34 de Educación y con ella, la revisión integral de los principios, estructura y funcionamiento del sistema educativo para renovarlo, democratizarlo y adecuarlo a los cambios acelerados, diversos y profundos que se generan en la economía, la ciencia y la tecnología, el mercado de trabajo, la cultura y las teorías de aprendizaje..

El esfuerzo va dirigido a construir un modelo de educación democrática y de calidad, capaz de formar a todas las personas, de todas las regiones y condición social del país, para que adquieran los conocimientos, actitudes y destrezas, que les permitan vivir y participar activamente en la sociedad moderna.

- En conclusión

Tras este breve examen de la situación del grupo de países de la sub-región incluidos en el estudio. Se puede llegar a algunas conclusiones que pueden orientar mejor el resto del trabajo y quizás ofrecer un telón de fondo a algunas de las ideas que se ofrecerán más tarde como consecuencia de las respuestas a los cuestionarios y las entrevistas.

1. En todos los países del grupo hay una cierta insatisfacción con la situación de la educación. A niveles distintos, cada uno de los países expresa un claro deseo de mejorar la calidad de su desempeño en el sector.
2. También en todos los casos hay movimientos nacionales de reforma educativa en el pasado reciente. Todos ellos han elaborado una estrategia nacional mediante un proceso muy participativo. En muchos casos estos movimientos se producen como reacción a una crisis anterior.
3. La presencia de los mecanismos financieros internacionales es notable en toda la sub-región, permitiendo un nivel mucho más alto de inversión e influenciando las decisiones de política educativa. Los proyectos generados en este contexto son una importante fuente de información debido a los diagnósticos que se producen en su fase de diseño y planificación.

## La información disponible

En la sub-región existen una serie de fuentes de información empíricas de diverso tipo. La mayoría de la producción independiente se hace a partir de fuentes secundarias, citando otros estudios patrocinados por los gobiernos o agencias internacionales interesadas en el sector. Vale la pena dar una visión de conjunto para entender mejor la situación.

- Informes Nacionales

En la sub-región todos los países cuentan con algún tipo de sistema de información estadística que periódicamente actualiza las informaciones disponibles. En estos casos, se producen informaciones fundamentalmente descriptivas del sistema, tales como el número de planteles escolares, maestros y alumnos, porcentaje de alfabetización, composición de la población y datos similares. No siempre se mantienen al día y con alguna frecuencia la recogida y procesamiento de los datos envuelve algunas dificultades. Es notable la frecuencia con que muchas personas involucradas en la Educación, y a veces hasta los mismos funcionarios de los ministerios, manifiestan algún tipo de desconfianza hacia estas estadísticas.

Otro factor a tomar en cuenta es la dificultad en comparar los informaciones obtenidas en los diferentes países y hasta en un mismo país a través del tiempo.

Estos sistemas estadísticos son suplementados por actividades tales como los censos y encuestas nacionales de nivel de vida que ayudan a obtener una cierta cantidad de informaciones sobre la situación nacional y particularmente en este caso del sector educativo.

Anteriormente muchas de estas informaciones eran de difícil acceso. En la actualidad están mucho más al alcance de los distintos tipos de usuarios. El uso de medios electrónicos hace posible el acceso a un gran número de portales donde es posible encontrar información, ya no sólo estadística sino también sobre los planes estratégicos y proyectos mantenidos por los ministerios<sup>6</sup>.

- Fuentes internacionales

En la actualidad hay muchas fuentes internacionales que brindan informaciones acerca de indicadores educativos en los países de América Latina y el Caribe. Como ejemplos se pueden citar varios:

---

<sup>6</sup> Todos los Ministerios de la sub-región mantienen una presencia en el Internet mediante uno o más portales.

1. La UNESCO mantiene una serie de indicadores en el portal de su Instituto de Estadísticas. También a través de sus informes relacionados la iniciativa de Educación para Todos. A partir de las metas establecidas en la reunión de Dakar en el 2000, han seguido una serie de informes de progreso.
2. El Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y El Caribe (PREAL) ha publicado una serie de informes acerca de la situación educativa en la región. Ha realizado además informes nacionales para El Salvador (2002), Honduras (2002), Panamá (2002) y Nicaragua (2004). Trabaja al presente en informes sobre Nicaragua y República Dominicana.
3. El Sistema Regional de Información (SIRI) es sostenido por la UNESCO para generar, acopiar y diseminar la información sobre la educación en la región. Los proyectos sobre Educación para Todos y el Proyecto Regional de Indicadores Educativos (PRIE) forman parte de este sistema.

- Evaluaciones del rendimiento en las escuelas

En este apartado se hace referencia sólo a aquellas informaciones que están relacionadas con el rendimiento de los estudiantes. Se hace un corto análisis individualizado de cada país. Al hacerlo se utiliza de manera privilegiada el informe sobre el tema producido por G. Ferrer (2005).

#### Costa Rica

En este país hay una larga tradición en lo que se refiere a las evaluaciones del rendimiento de los alumnos. El uso de pruebas estandarizadas se remonta hasta el 1986. En la actualidad las pruebas son la responsabilidad de la División de Control de Calidad y Macroevaluación del Sistema Educativo (Departamento de Pruebas Nacionales) en el Ministerio de Educación.

Las pruebas de Bachillerato, así como las Pruebas Nacionales de Conclusión del II y III ciclo de la Enseñanza General Básica, son normativas, censales y sumativas (promoción y graduación). Son pruebas de las denominadas de “consecuencias graves” pues constituyen el 60% de la calificación final del alumno.



La División de Control de Calidad produce informes diferenciados de resultados para autoridades superiores del MEP, autoridades regionales y escuelas, incluyendo padres y alumnos. Asimismo, se producen informes técnicos para investigadores y profesionales académicos, así como para la prensa. Además de los informes formales, se realizan con frecuencia estudios de profundización.

Los resultados de las pruebas han tenido hasta el momento escaso impacto en las decisiones de política educativa al nivel nacional, con excepción de las modificaciones específicas realizadas sobre los temarios de evaluación o sobre las pruebas mismas.

### El Salvador

La Dirección Nacional de Monitoreo y Evaluación del Ministerio de Educación es la responsable del proyecto SABE, de evaluación de aprendizajes en la educación básica. Los objetivos de evaluación del proyecto han ido mutando a lo largo de la última década, dependiendo de los cambios en la administración sectorial, de los requisitos de monitoreo de las agencias internacionales de financiamiento (USAID y Banco Mundial, principalmente), y de programas de evaluación contratados a organizaciones privadas (INCRE- Intercultural Center for Research in Education). Por su parte, las pruebas para estudiantes de término de la educación media (PAES), si bien tienen carácter oficial y están normadas por la Ley General de Educación, son diseñadas y administradas descentralizadamente por la Universidad Centro Americana de El Salvador (UCA).

La prueba PAES de egreso de bachillerato es censal y, aunque fue concebida originalmente como una prueba referida a normas, actualmente es elaborada con referencia a criterios. En general, los resultados de las pruebas SABE no han tenido impacto en la toma de decisiones de política. Esto se atribuye principalmente a que el sistema de evaluación funcionó durante muchos años en forma aislada de otros equipos técnicos del Ministerio, y tampoco se hicieron campañas de sensibilización y estímulo a la participación de la comunidad educativa en los procesos evaluativos.

### Honduras

El sistema de evaluación actual tiene origen en un acuerdo entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Banco Mundial para el monitoreo del PROMEB - Programa de Mejoramiento de la Educación Básica. Anteriormente (1990-1994) existieron esfuerzos por realizar evaluaciones estandarizadas en el marco del Programa de Eficiencia de la Educación Primaria (PEEP), financiado por USAID. Sin embargo,

esas evaluaciones nunca llegaron a sistematizarse ni institucionalizarse.

En 1995 se crea la UMCE - Unidad de Medición de la Calidad Educativa, administrada por la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Los operativos nacionales se organizan mediante una Red Desconcentrada de Evaluación, que funciona en las 18 direcciones departamentales, y que participan directamente en el proceso de aplicación de las pruebas y recolección de datos.

Las pruebas aplicadas por la UMCE son muestrales a nivel nacional, referidas a criterios y basadas principalmente en un modelo de respuesta de opción múltiple. En el área de lenguaje, además, se evalúa redacción escrita y lectura oral.

Los informes oficiales son elevados a las autoridades políticas de la SEP y a autoridades educativas regionales. Se espera llegar también a las escuelas, a los padres de familia y al público en general, aunque diversos obstáculos, operativos y presupuestarios, han limitado este tipo de difusión.

Destaca principalmente la escasa comunicación y débiles acuerdos entre la UMCE y la SEP sobre las metas y usos de la evaluación, lo cual resulta en la sub-utilización de los datos para la toma de decisiones de política.

## Nicaragua

La evaluación estandarizada de aprendizajes se realiza desde la Dirección de Evaluación del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, y dentro del marco del Segundo Proyecto de Educación Básica (APRENDE). Los esfuerzos de evaluación realizados por esa Dirección hasta 1999 fueron relativamente desarticulados y carentes de un objetivo claro respecto al uso potencial de las informaciones recabadas. A partir del año 1999 se crea el SNE - Sistema Nacional de Evaluación de la Educación Básica y Media, que cuenta con el apoyo de APRENDE, BASE (USAID) y SIMEN (UNESCO), y que ha replanteado la estrategia de evaluación y sus fines específicos. El sistema de evaluación se inscribe en un contexto de reformas importantes para la descentralización de la administración de las escuelas públicas, especialmente a partir del Programa de Autonomía Escolar (1992) y de la erogación de la Ley de Participación Escolar (2002).

Las pruebas de aprendizaje son muestrales, referidas a criterios y basadas en un modelo de respuestas de opción múltiple. Se acompañan con cuestionarios de contexto escolar y extraescolar a

docentes, directores, alumnos y padres de familia. Adicionalmente, se realizan operativos para la autoevaluación de centros educativos en una pequeña muestra nacional no representativa.

La difusión de los datos aún no es suficiente para impactar en la opinión pública y para movilizar la demanda de la sociedad civil por mayores niveles de calidad educativa.

## Panamá

Durante las dos últimas décadas se ensayaron diversos proyectos de evaluación, a cargo de diferentes agencias, pero ninguno logró institucionalizarse, ni quedan registros de los datos recabados en esos operativos. El último proyecto de evaluación estandarizada fue llevado a cabo por la Dirección de Evaluación del Ministerio de Educación en los años 2000 y 2001. Sin embargo, se trata de una evaluación piloto con una muestra reducida. En el año 2002, como resultado de un extenso Diálogo Intersectorial, se firmó un decreto presidencial para la creación de una nueva Dirección de Evaluación con funciones renovadas y lineamientos más explícitos para el desarrollo de nuevos operativos y procesos evaluativos integrales.

Con las experiencias acumuladas antes, se diseñó en 2001 la Prueba Piloto Nacional “Comprender” para los grados 3°, 6° y 9° de los Centros de Educación Básica General. El propósito de la misma fue medir las habilidades y actitudes verbales y numéricas en los estudiantes.

Los resultados de las pruebas 2000-2001 no han tenido mayor difusión, excepto por la distribución de informes a autoridades regionales y escuelas de la muestra. La utilización de los datos al interior del Ministerio de Educación también ha sido insuficiente.

## República Dominicana

Actualmente, la unidad de medición de rendimiento académico es el Departamento de Pruebas Nacionales, órgano dependiente de la Dirección de Evaluación y Control de la Secretaría de Estado de Educación. Originalmente, el proyecto de Pruebas Nacionales era financiado principalmente con fondos de préstamo internacional (BID y Banco Mundial). En la actualidad, la mayor parte de los programas de evaluación se financian con el presupuesto regular de la Secretaría.

Las Pruebas Nacionales se utilizan, en primer lugar, como indicador parcial de rendimiento académico para determinar la promoción y graduación de alumnos en los niveles y cursos evaluados. La devolución de los resultados, tanto a las escuelas como a los

estudiantes individualmente, se realiza de una forma que resulta útil curricularmente para mejorar los resultados de los aprendizajes.

Existen problemas de organización al interior de la Secretaría de Estado de Educación que impiden un flujo adecuado de información y el trabajo sinérgico entre las diferentes unidades de gestión. Suelen superponerse los esfuerzos de evaluación a cargo de diferentes dependencias, y los resultados de las pruebas nacionales no siempre impactan de manera significativa la toma de decisiones para el diseño de políticas integrales o complementarias de mejoramiento de la calidad.

## Las Respuestas en las Encuestas

Las primeras dos preguntas de las encuestas se combinan para indagar sobre la existencia de mecanismos formales<sup>7</sup> de evaluación para darle seguimiento a nueve áreas consideradas de importancia en el quehacer educativo. La primera aproximación va dirigida a establecer su existencia, la segunda a obtener detalles de la forma en que funcionan.

- En términos de la Equidad, Nicaragua, El Salvador y Honduras declaran poseer esos mecanismos formales mientras Costa Rica, Panamá y República Dominicana no los poseen. El seguimiento que Honduras hace de sus indicadores de equidad se produce dentro del marco del Plan de Educación para Todos (EFA). Está concebido en un marco de 12 años (2003-2015) y produce informes anualmente.

El Salvador explica que no necesariamente posee un proceso formal de evaluación. Sin embargo se organiza y analiza la información a partir de los datos de cobertura, calidad y rezago educativo por sectores, zonas, niveles y género.

Mientras tanto Nicaragua lo hace mediante el uso de las estadísticas generales de cobertura y eficiencia desglosadas por áreas, sexo y otras categorías relevantes. Panamá, aunque afirma no poseer un mecanismo formal habla de que el país hace un énfasis especial en las áreas indígenas y de “riesgo social” buscando así dar respuestas a la necesidad de equidad en la educación.

Tal parecería que en este ámbito las respuestas obtenidas siguen una gradación. En algunas instancias se utilizan indicadores específicos para medir periódicamente los avances que se hacen, el siguiente nivel sería el de aquellos ministerios que utilizan sus estadísticas generales para evaluar, mediante una aproximación, el nivel de equidad que han podido alcanzar. El tercer nivel estaría formado por aquellos que descansan simplemente en la formulación de sus políticas.

- El segundo aspecto es el de la Calidad Docente. Es muy significativo el hecho de que las respuestas en este ámbito son unánimes: Ningún país dice tener un mecanismo formal para evaluar el progreso. Esta respuesta sorprende, a pesar de que por otro lado, pudiera haber sido esperada.

---

<sup>7</sup> Este es el primer aspecto en que se refleja el hecho de la flexibilidad dada a los conceptos desde el inicio del diseño en el estudio. “Mecanismo formal” es tomado en algunos casos de forma estricta, por varios países provocando una respuesta negativa. En otros la interpretación es mucho más amplia.

Sorprende, porque “calidad” ha sido en los últimos años un término muy popular en los medios educativos y hay varias aproximaciones y sistemas de mediciones en este aspecto específico. Por otro lado podría ser una reacción esperada debido a la dificultad para desarrollar una definición operativa universalmente aceptada con verdadera posibilidad de ser aplicada mediante indicadores.

La visión general que parece haber en esta área es que el único seguimiento que se le da a los maestros es en términos de nómina y acciones de personal, lo que en la mayoría de los casos se hace de forma centralizada. El Salvador hace referencia a unas pruebas censales que se realizan con todos los docentes al momento de egresar de la universidad con su licenciatura. Este examen tiene que ser aprobado para poder trabajar como educador.

Otra pregunta que se vincula a ésta es la 17 que trata sobre la existencia de mecanismos de evaluación de profesores<sup>8</sup>. En este caso Costa Rica dice tener un mecanismo de evaluación del desempeño de los docentes que tiene incidencia en la remuneración que recibe el docente. República Dominicana habla de evaluaciones hechas en 1993 y 1999 y del hecho de que en la actualidad hay vigente una iniciativa de retomar este proceso en el marco del Reglamento de la Carrera Docente. Honduras menciona también el hecho de que el Ministerio trabaja en la actualidad en un mecanismo de evaluación a mediano plazo.

Otro mecanismo, muy relacionado con éste, incluido en la primera pregunta fue el de la Capacitación de Maestros. Sólo República Dominicana dice no poseer un mecanismo formal de seguimiento en este caso. El Salvador explica, sin embargo, que su sistema está limitado a la preparación inicial de los maestros y no abarca la que se produce en servicio.

Costa Rica habla de un seguimiento semestral del cumplimiento de las directrices del CSE y el desarrollo de los cursos programados en el sistema. Honduras menciona un Plan Integrado de capacitación en el que se coordinan todas las acciones de este ámbito. Nicaragua a su vez habla de un estudio cualitativo realizado en el 2001 y de Radiografías del Empirismo realizadas en el 2002 y el 2004. Panamá habla a su vez de su Plan Anual de Capacitación.

La visión general que ofrece este aspecto es el de la existencia de ciertas iniciativas de importancia pero que todavía no han llegado a su plena madurez. La formación de los docentes es atendida en la mayoría

---

<sup>8</sup> Los términos maestro y profesor se utilizan indistintamente en el trabajo y la encuesta. Debe reconocerse que en algunos países hay cierta diferencia en el uso de ellos.

de los casos pero sin ofrecer una medida de su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si se hacen mediciones, estas son en su mayoría de proceso y no de resultados. Por otro lado no hay sistematicidad en el seguimiento que se le da al desarrollo magisterial.

- Rendimiento Estudiantil

Este es una de las áreas de más progreso en la sub-región en términos de desarrollo de los mecanismos de seguimiento. En el cuestionario está cubierta por estas dos primeras preguntas en dos áreas. La que habla del rendimiento estudiantil y la que toca la promoción de nivel de los estudiantes. Además posteriormente las preguntas 9, 13 y 14. Como era de esperarse en este caso, casi todos los países afirman mantener mecanismos formales de seguimiento. La única excepción es Panamá.

Costa Rica, como se dijo antes, tiene una amplia tradición en este sentido, realizando pruebas desde principios de la década de los 90. Honduras utiliza pruebas estandarizadas además de que cada centro educativo lleva información actualizada sobre las matrículas inicial y final y realiza también las denominadas “pruebas de proceso”. En Nicaragua se ha organizado una serie histórica de rendimiento académico que comienza en 1997. Se ofrecen estadísticas actualizadas con porcentajes de aprobados y retenidos. Pruebas Nacionales de tercero y sexto grados en Primaria fueron realizadas en 2002. Se espera en el 2006, con la participación nacional en el estudio SERCE, hacer una prueba censal a nivel de tercero y sexto grados buscando hacerla comparable con los resultados del 2002<sup>9</sup>.

El país afirma que estas pruebas, con el tiempo, se han ido convirtiendo en un instrumento para determinar la promoción de los estudiantes de un nivel a otro y han perdido su carácter diagnóstico.

El Salvador afirma hacer uso extensivo de los resultados de los procesos evaluativos de logros de aprendizaje en Básica y Media para el mejoramiento curricular y el planeamiento educativo en general. También se hacen diversas comparaciones entre períodos temporales y entre zonas geográficas y sectores sociales.

Honduras dice que los resultados de sus pruebas le permiten identificar qué centros educativos requieren mayor apoyo para el logro de las metas de calidad. Según el Ministerio las pruebas orientan los planes de capacitación magisterial y el apoyo que se da con materiales didácticos e infraestructura. En el país se tratan estas pruebas como de “consecuencias leves” ya que no se usan para determinar la promoción de un grado a otro.

---

<sup>9</sup> Este anhelo aunque loable no parece ser tener demasiada factibilidad.

En República Dominicana, como resultado del Plan Decenal 1992-2001 se rescató la tradición de las pruebas nacionales en las áreas de Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza en varios niveles.

En Panamá, aunque sin un sistema de pruebas, las direcciones generales entregan los datos estadísticos de todas las evaluaciones y de los porcentajes de aprobación. El país informa que en estos momentos se está desarrollando el Banco de Items necesario para proceder a la instauración de las pruebas.

El cuadro se completa con las respuestas a la pregunta 12. Todos los países con la excepción de Honduras en este caso, dicen publicar los resultados de sus pruebas y evaluaciones. En Costa Rica es el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), quien es responsable de esta tarea. En República Dominicana los anuarios estadísticos están disponibles en el portal del Ministerio. Se nota en este caso un cierto avance en este sentido sobre lo que era la de los adelantos tecnológicos.

Como respuesta a la pregunta 13, todos los países, con la excepción de Panamá, afirman utilizar los resultados de estas evaluaciones para hacer comparaciones a través del tiempo. Costa Rica dice que se utilizan muestras de resultado para dar seguimiento al proceso. República Dominicana hace referencia a los amplios debates que originan cada año los resultados de las pruebas aún cuando no son siempre comparables.

República Dominicana hace referencia al hecho de que los resultados de las pruebas nacionales han servido para guiar el proceso de desarrollo de planes estratégicos regionales y distritales (120 en total) en el país.

Nicaragua al hablar de su única prueba de este tipo en el 2002, hace referencia a la forma en que ayudó a identificar las áreas de mayor necesidad y fue un significativo apoyo para el desarrollo ulterior de la *Guía Pedagógica*. El país destaca que esas pruebas sirvieron como insumos para la elaboración de líneas de acción vinculadas al tema de la calidad de la educación, que hoy en día forman parte de las políticas de educación nacionales y fueron plasmadas en el *Plan común de trabajo del MECD: Prioridades estratégicas para el período 2005-2008*.

La visión que se plantea en los resultados de estas preguntas no es completamente coherente con los resultados obtenidos por G. Ferrer (2005) en su estudio ya citado, donde se expresa que los resultados de esta pruebas no tienen un impacto significativo en las decisiones de



política educativa de los países. Evidentemente una de las variables que incide en este comportamiento es el origen de las pruebas que en muchos casos están dirigidas a sustentar y controlar la evaluación individual del aprovechamiento académico en las escuelas. Otra, claro está es la atomización del uso que se le da a la información en los ministerios. Una tercera variable que probablemente incide también en la explicación es que los procesos de planificación todavía podrían estar más orientados por indicadores de proceso que de resultados, haciendo los resultados de las evaluaciones más difíciles de incorporar en los procesos de consideración de opciones en la toma de decisiones estratégicas en los sistemas. Simplemente, los indicadores de progreso no están vinculados a estos resultados y no se tienen preparados los métodos de análisis que podrían hacerlo posible.

- Costos y Financiamiento

Esta es un área que reconocidamente necesitaba una mayor elaboración a la hora de presentarse como parte del cuestionario. Más adelante se explicará un poco mejor esta afirmación. El área se toca, además de en estas dos preguntas iniciales, en la número 16. En general Honduras, Nicaragua y Panamá afirman tener mecanismos formales para realizar esta evaluación, mientras Costa Rica, El Salvador y la República Dominicana<sup>10</sup> dicen carecer de ellos.

Honduras habla de un mecanismo establecido a partir de su Manual de Indicadores<sup>11</sup> y de informes que tratan sobre los principales indicadores macroeconómicos. El país refiere, esto se explicita en la respuesta a la pregunta 16, que en realidad el Ministerio no tiene un sistema propio de información financiera sino que está vinculado al Sistema Integrado de Administración Financiera (SAFI) que funciona en línea con el Ministerio de Finanzas.

Nicaragua tiene costos por alumnos y usa el presupuesto anual del Ministerio como porcentaje vinculado al Producto Interno Bruto y al gasto Público Nacional. A nivel general, el país es parte del Sistema de Información Gerencial Financiero y Administrativo (SIGFA) que permite realizar consultas sobre la información financiera. Mientras tanto, Panamá habla del uso de su presupuesto como marco general de referencia. República Dominicana no ofreció respuesta a la pregunta 16.

---

<sup>10</sup> Lo que aparenta ser un caso significativo de diferencias de interpretación en lo que respecta a la terminología de “mecanismos formales”.

<sup>11</sup> Esta alusión es sumamente significativa. El Ministerio podría estar en posición de un formidable mecanismo para medir su progreso y ganar legitimidad ante los ojos de la sociedad.

El Salvador hace una diferencia entre su respuesta negativa a la posesión de “mecanismos formales de evaluación” en el caso de los costos y financiamiento de la educación y la afirmación de poseer y utilizar un sistema de información financiera. La aparente contradicción se resuelve cuando se hace la diferencia entre los sistemas de control presupuestario e información contable y las bases de datos y análisis dirigidos a establecer costos e identificar fuentes de financiamiento para cada uno de ellos. En este último caso, sistema de manejo presupuestario y contable, el país los tiene. En el caso de los análisis de costos y fuentes de financiamiento no.

De este grupo de respuestas pueden sacarse algunas conclusiones generales que pueden resultar interesantes. Primero, la sub-región presenta, al igual que el Caribe inglés, la tendencia a desarrollar sistemas integrados de administración financiera pública. Lo cual puede considerarse saludable en más de un sentido. Pero, tiene la necesidad de ser complementado por un sub-sistema interno en el Ministerio que permita el manejo del presupuesto por los gerentes en las unidades y que pueda servir de apoyo al estudio de las variables de este tipo que están vinculadas a la práctica educativa.

- Gerencia y Administración

El siguiente criterio tomado en cuenta es el de la efectividad de la administración y la gerencia. En este caso sólo dos países dicen tener un sistema formal de evaluación en el área: Costa Rica y Nicaragua. Los otros, El Salvador, República Dominicana, Panamá y Honduras dicen no tenerlo.

Costa Rica menciona su Plan Operativo y su presupuesto como instrumento para darle seguimiento al grado de efectividad que se logra. Nicaragua habla de sus cuatro estudios en Autonomía Escolar<sup>12</sup>. Panamá, a pesar de haber dicho que no tenía un sistema formal, habla de que cada “componente” del Plan Estratégico debe presentar un formulario con el avance porcentual en la obtención de sus metas.

- La Capacidad de Liderazgo

Un aspecto relativamente esotérico en la consideración que la sub-región puede darle a los mecanismos formales de evaluación. Sólo Nicaragua habla de algún tipo de seguimiento en este aspecto. El país hace de nuevo referencia a sus avances en el ámbito de la autonomía escolar y sus cuatro estudios que realizan comparaciones entre diversos centros escolares.

---

<sup>12</sup> Aquí hay un concepto interesante que ha sido debatido ampliamente en más de un lugar en la sub-región.

Una reflexión que se vuelve casi obligatoria en este momento es la del limitado nivel de liderazgo y auto-gestión que en algunos países de la sub-región se ofrece al liderazgo local, es decir directores de escuelas y directores regionales. La centralización, absolutamente dominante e incuestionable, en el pasado ha ido perdiendo vigencia y se ha comenzado a pensar en el importante rol que este nivel de autoridades tienen que tomar si se quiere ser realmente efectivo en el punto de entrega del servicio. El concepto y la práctica de los Proyectos Educativos o Curriculares de Centro, y otras ideas similares, comienzan a tener sus efectos.

La tercera pregunta del cuestionario busca información acerca del establecimiento de las responsabilidades y la rendición de cuentas<sup>13</sup> en los sistemas educativos. Las respuestas son interesantes.

Costa Rica dice que desde el 2001 hay establecido un proceso formal de rendición de cuentas en el que se responde a los resultados obtenidos en las actividades establecidas en el plan operativo. Además se establecen también las responsabilidades con relación a las acciones estratégicas incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo e incluidas en el seguimiento que ofrece el Sistema Nacional de Evaluación (SINE), coordinado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. El Ministerio de Hacienda también solicita una auto-evaluación semestral de los recursos presupuestados.

El Salvador afirma tener un sistema bien estructurado, especialmente si se toma en cuenta que se trata de una experiencia descentralizada, tanto en lo administrativo como lo financiero. El país afirma estar en condiciones de establecer responsabilidades y desarrollar un nivel aceptable de rendición de cuentas.

Honduras hace notar que el sistema en vigencia permite establecer responsabilidades, pero que todavía no hay consecuencias de esta rendición de cuentas.

República Dominicana toma una óptica algo distinta en su respuesta y habla de Jornadas de Reflexión a nivel Regional y Distrital, con amplia participación, utilizadas para la formulación de un plan local de mejora. En cada una de estas localidades quedaron constituidos equipos de gestión de Calidad para darle seguimiento al esfuerzo.

La SEE dominicana habla también del un estudio del uso del tiempo en la escuela, realizado por Gallup, que ha llevado a una extensión del año escolar y la instauración del Día Nacional de Evaluación (tercer miércoles

---

<sup>13</sup> Se hace referencia al siempre difícil termino ingles: Accountability.

del mes de Octubre) donde se reconocerán los esfuerzos y logros en los diferentes niveles de gerencia del proceso educativo.

Panamá afirma que no tiene un sistema único de evaluación de la actividad docente ni de los resultados de las acciones realizadas en el sistema. En los niveles de media y pre-media los profesores hacen una auto-evaluación, mientras en primaria son los directores los que evalúan a los maestros.

Nicaragua menciona que su sistema educativo está en medio de un proceso de descentralización a través de la iniciativa pro autonomía escolar y de la municipalización. Esto permite establecer diversos grados de responsabilidad y fomenta la participación ciudadana.

El Ministerio afirma que la rendición de cuentas se da a todo nivel en el país, desde la escuela hasta el nivel central. Actualmente, y como parte de un programa co-financiado por el Banco Mundial, se diseñan los “Reportes Escolares” con la finalidad de proveer informaciones relevantes sobre el desempeño de las escuelas a los diferentes actores del Sistema Educativo contribuyendo a un mayor nivel de compromiso por parte de las familias.

Las respuestas a las preguntas cuatro y cinco presentan cuatro países afirmando que poseen un sistema de información capaz de proporcionarles información relevante a los encargados de tomar decisiones sobre política educativa y dos afirmando que no<sup>14</sup>. La pregunta siguiente ofrece una evaluación del sistema disponible.

República Dominicana habla de un Sistema de Información para la Gestión que aunque en la actualidad funciona con limitaciones, tanto en su cobertura como en su disponibilidad, está llamado a desempeñar un papel importante en el futuro. Especialmente en lo que se refiere a las Pruebas Nacionales (ver [www.see.gov.do](http://www.see.gov.do)).

El país explica que en este momento se desarrollan varias aplicaciones informáticas que harán posible el enlace de datos de diferentes fuentes a fin de poder seguir el desarrollo de los indicadores de calidad.

El Salvador afirma poseer procesos de producción de información que dan apoyo a la toma de decisiones en términos de políticas educativas, sin embargo advierte prudentemente que estos procesos requieren ser

---

<sup>14</sup> El sorpresivo hecho de que algunos países contesten negativamente cuando es evidente que poseen lo que otros mencionan como su sistema de información, hace pensar que la interpretación del término “sistema de información” no ha sido consistente y que por lo tanto las respuestas no son comparables. Sin embargo, conservan su interés por el contenido subjetivo que revelan.

revisados y fortalecidos con una estructura organizativa y funcional que ofrezca una mayor fluidez y calidad a la información que se produce y el uso que le da.

Panamá explica que existe un Sistema Nacional de Estadística Educativa con sede en el Ministerio de Educación. Expresa que en su caso el sistema provee información cuantitativa suficiente pero la cualitativa es sólo recientemente que se ha comenzado a recabar a través de la Dirección Nacional de Evaluación.

En Nicaragua, la Dirección de Estadísticas de la sede central del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes cuenta con un sistema de estadísticas que permite recoger la información de todas las escuelas del país. Durante el año se realizan cinco censos: Matrícula Inicial, Infraestructura escolar, Rendimiento Académico del Primer Semestre, Fuerza Laboral y Rendimiento Académico Final. Estos censos se realizan en tres momentos: inicial, medio y final. Generar información relevante para mantener el seguimiento de los indicadores considerados más importantes.

Actualmente el país está incorporando nueva tecnología (lectores ópticos) para hacer el proceso más ágil y una serie de categorías serán incluidas para expandir la información disponible. Según la respuesta el nivel de error que se tiene es aceptable en términos del proceso de sistematización, pero faltan procesos de control con relación al origen de la información ya que aunque se utilizan verificadores es difícil enfrentar el desafío de la gran movilidad que hay en el país.

Las preguntas siete y ocho se refieren a la cantidad y calidad de información disponible que hay en los países para apoyar la toma de decisiones. En términos de volumen Costa Rica, Panamá y Nicaragua manifiestan un mayor grado de satisfacción por su situación, mientras que El Salvador, Honduras y República Dominicana expresan que, en muchos casos, tienen menos cantidad de información disponible de la que desearían. En el caso de la calidad, sólo Costa Rica y Panamá dicen recibir información relevante y bien organizada; mientras que El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana dicen que no siempre ese es el caso.

Costa Rica expresa, de manera particular, que la información disponible no está concentrada en un único sistema de información y que en la mayoría de los casos es necesario ubicarla en la dependencia que la genera. Sin embargo, la considera información confiable y suficiente para poder tomar decisiones ilustradas.

En el caso de El Salvador se afirma que siempre hay una necesidad de un mayor desglose y concreción estadística en lo relacionado con el desarrollo educativo nacional. Por otro lado se hace notar que no siempre la información producida en el Ministerio de Educación, por su desglose diferente, coincide con los datos disponibles en otras fuentes.

Honduras ofrece una queja similar en términos de la falta de integración de la información, también en República Dominicana. Este país afirma contar con un flujo de información ágil, permanente y eficiente pero que en ocasiones no puede responder a las demandas de manera inmediata.

Nicaragua repite la afirmación de que la recolección de datos es difícil, debido a que hay centros escolares bastante alejados y que presentan dificultades de acceso. También está el problema de la falta de calidad en el llenado de los formularios. Comenta también la dificultad para conseguir ciertas informaciones tales como etnias de procedencia y nivel socioeconómico. Comenta también la debilidad de no poseer un registro único de estudiantes. Esta es una realidad compartida, aunque no mencionada por otros países.

La pregunta 10 hace referencias a la participación en la toma de decisiones. Casi todos los países afirman tener un mayor o menor grado de participación de la sociedad civil, valiéndose de diversos mecanismos. En realidad esta faceta recibió un gran impulso en la sub-región en la década de los 90, acompañando la producción de estrategias nacionales y planes decenales.

Costa Rica habla de la realización de foros nacionales y locales en el que participan las autoridades educativas, la sociedad civil y los docentes. En estos eventos con el apoyo de los diagnósticos que se realizan se producen propuestas basadas en las prioridades regionales. La empresa privada participa de forma activa sobre todo en lo que respecta a la educación técnica. Se afirma que las metas del plan nacional se adecuan a las necesidades de cada región con la participación de los consejos regionales que están activos en todo el país.

El Salvador explica que existe una comisión de seguimiento de los objetivos del programa Educación para Todos (EPT) compuesta por representantes de la Sociedad Civil y, interesantemente, sin la participación de funcionarios del Ministerio como miembros formales de ella.

El país lanzó en el mes de marzo el Plan nacional de Educación 2021 con una comisión presidencial encargada de darle seguimiento a su implementación. El Plan, como es usual en la sub-región fue precedido por una amplia consulta.

En Honduras se hace referencia a que desde el año 2000, se llegó por consenso a las líneas básicas prioritarias que deben orientar el quehacer educativo. Se consiguió este logro a través del Foro Nacional de Convergencia (FONAC). Estos lineamientos coinciden con las metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y el Plan Estratégico Sectorial (2005-2015). Además se hace notar la participación de la Sociedad Civil y la Mesa Redonda de Cooperación en Educación (MERECE).

La República Dominicana habla de una serie de actividades desarrolladas bajo el marco del proceso de planificación estratégica y en el Sistema Nacional de la Evaluación de la Calidad. Además y bajo la iniciativa del Poder Ejecutivo, se han desarrollado foros de debate dedicados mayormente a una labor diagnóstica. Y la redefinición de los planes de acción.

Hay además en el país una serie de espacios abiertos para la participación. Tal es el caso del Consejo Nacional de Educación, el Consejo Asesor Externo de la Secretaría de Educación y el Foro Socioeducativo, donde participan organizaciones no gubernamentales.

Panamá comenta la elaboración del Plan Estratégico con una amplia participación de la comunidad educativa. Se afirma, sin elaborar, que la estructura del Ministerio favorece la participación activa de los diversos sectores sociales.

Nicaragua relata que para elaborar el Plan Nacional de Educación se consultaron múltiples sectores de la sociedad civil. No existen, sin embargo, mecanismos permanentes de participación de las fuentes externas. En los últimos nueve meses se ha desarrollado el Foro nacional de Educación.

La pregunta 11 cubre la participación interna de los funcionarios y las posibles tensiones entre técnicos y políticos, entre educadores y administradores. Costa Rica explica que los responsables de la toma de decisiones son el Ministro y sus dos viceministros, uno Técnico y el otro Administrativo. Se habla de tensiones provocadas por el desarrollo normal de los procesos administrativos y técnicos, entre docentes y gerentes.

Honduras hace una lista más amplia incluyendo a los directores generales y departamentales, a los de programas y proyectos y muchas veces hasta el Presidente y el Consejo de Ministros. Se afirma que existen muchas tensiones entre las organizaciones magisteriales y la Administración, normalmente en torno al tema salarial.

En la República Dominicana las tensiones que se han dado provienen de la existencia de diferentes puntos de vista entre lo local, lo regional y lo

nacional, principalmente, sin que ello en realidad constituyera un obstáculo para la generación de una visión compartida.

Panamá incluye el Consejo Nacional en el proceso de toma de decisiones y reconoce la existencia de tensiones de diverso género.

En Nicaragua todos los directores son tomados en cuenta, tratando de implantar un modelo de gestión en equipo. En cuanto a la tensión entre la técnica y la política se mantiene que su situación es la misma que en todos los países, necesitando un acomodo para buscar la mejor solución.

La pregunta 18 iba dirigida a que los participantes ofrecieran ejemplos de procesos de decisión sobre políticas educativas, basados en el uso de información. La mayoría de las experiencias (ver detalles en el anexo del cuestionario) resultaron en una satisfacción parcial. En todos los casos hubo información disponible y se buscaron niveles de participación más que aceptables.

Es interesante el ejemplo ofrecido por la República Dominicana que trata de la revisión y ampliación del calendario escolar. Cubre los siguientes pasos:

1. Búsqueda de la información a través de una encuesta preparada por la Gallup sobre el uso del tiempo en la escuela.
2. Se hace una exposición de los resultados ante la comunidad nacional mediante un acto público.
3. Se presentan los resultados ante el Consejo Nacional de Educación.
4. Se toman las decisiones pertinentes de acuerdo a los procedimientos del sistema de Educación.
5. Se crea un mecanismo de control y seguimiento.

La pregunta 19 plantea el dilema de la confiabilidad del sistema de información y del uso que de esta hacen los encargados de tomar las decisiones. En esta oportunidad Costa Rica dice contar con sólidas bases para realizar las propuestas técnicas de política educativa. Mientras tanto, El Salvador hace la interesante afirmación de que el problema no debe centrarse en torno a la necesidad de más información sino al desarrollo de sistemas que permitan una utilización más eficiente de la que se tiene.



Honduras dice que sus sistemas de información todavía están en proceso de consolidación y espera que en el 2006 la información que se recibe pueda ser confiable, analizada, sistematizada y en condiciones de ser divulgada.

En la República Dominicana todavía el sistema de información tiene que aumentar su grado de integración. Se desea tener una mayor disponibilidad para no restarle agilidad al proceso de toma de decisiones. El país dice estar dando en estos momentos pasos positivos en esa dirección.

Panamá piensa que necesita mayor información procedente de los sectores involucrados y Nicaragua cree que su problema es más la falta de recursos.

En la pregunta 20 se plantea el seguimiento que se da a las decisiones que generan políticas. El Salvador afirma tener una serie de indicadores ya determinados que se evalúan y analizan con periodicidad. Honduras hace una serie de evaluaciones periódicas, mientras que República Dominicana se vale principalmente de los espacios de diálogo que se han abierto con los actores y usuarios en el sistema. En el país no hay todavía un sistema nacional de evaluación que emita juicios periódicos y sistemáticos. Se espera que eventualmente el Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad asuma esa responsabilidad.

En Panamá no existe una evaluación de resultados. Mientras que en Nicaragua todos los años se evalúan las políticas y acciones emprendidas a través de una serie de indicadores vinculados a los objetivos de las mismas.

## Discusión

Lo primero que hay que hacer es dejar establecido el hecho de que el resultado del examen de la región emprendido en esta oportunidad ofrece un cuadro significativamente distinto de lo que la realidad era hace unos 20 años. Lo que anteriormente era un ambiente bastante cerrado donde cualquier información era considerada prácticamente confidencial, donde las estadísticas se llevaban con cierta precariedad, donde la división de planeamiento era una unidad de segunda clase y donde el nivel de tecnología disponible era más que bajo, desalentador, han quedado atrás. Hoy en día es común en la sub-región oír hablar de planes estratégicos, de indicadores, de estadísticas y de diversas tecnologías avanzadas. Es claro que todavía hay campo para mucho progreso, que queda mucho por hacer, pero el avance es constatable y significativo.

Uno de los hallazgos que salta a la vista al terminar el análisis de las respuestas es que todos los países participantes tienen a su disposición información abundante sobre lo que pasa en el sistema. Hay todavía problemas en la recolección de los datos y en su procesamiento pero, sin excepción, siempre hay posibilidades de encontrar los datos para guiar la toma de decisiones. En algunos casos consideradas muy confiables y suficientes. En otros todavía algo por debajo de lo deseable. En casi todos los casos se nota la influencia del financiamiento internacional introduciendo cambios, nuevos conceptos y tecnología.

Esta última afirmación es aún más notable cuando se ven las similitudes que existen en las estrategias seleccionadas. Se notan los puntos de énfasis, producido por las experiencias de estas instituciones. Sin embargo, en la sub-región se va desarrollando el experticio necesario para que las iniciativas puedan surgir en el propio medio nacional, aunque sigan necesitando apoyo financiero internacional.

El tema de los “sistemas de información” es interesante por las diversas interpretaciones que recibe en los países que tomaron parte en el estudio. Da la impresión que este concepto, a menudo se queda en la disponibilidad de datos estadísticos, sin llegar a sus expresiones más sofisticadas con implicaciones de inter-conectividad y cruce de datos. Hay, sin embargo, en la sub-región unos cuantos proyectos que tienen el potencial para cambiar la situación. Mientras tanto, la queja es casi universal: La información es dispersa, cuesta tiempo y trabajo procesarla y no siempre está disponible para la toma de decisiones. Quizás el eslabón que falta es el de la elaboración conceptual del sistema. En muchas ocasiones se ve al técnico del sector lidiando directamente con el informático capaz de manejar la base de infraestructura... máquinas y programas. Entre ambos tratan de producir lo que hace falta pero queda

fuera un elemento importante: La capacidad de desarrollar la arquitectura del sistema e integrar de manera coherente las informaciones necesarias con un flujo efectivo y eficiente. Esa función va más allá del uso de las computadoras. Se trata de la definición del uso de la información y no de las máquinas o tecnologías que lo hacen posible.

Por otro lado, puede ser que en algunos países sea necesario desarrollar más una cultura del usuario, sobre todo al tratar con los niveles locales. Aunque el desarrollo y la participación en el mundo electrónico sea más que notable, todavía persisten grupos significativos de personas que no tienen una comprensión suficiente del fenómeno como para sacarle suficiente ventaja. Para muchos de ellos la computadora no es más que una máquina de escribir glorificada.

Para terminar puede decirse que en la sub-región, la información está, al menos potencialmente, disponible. La tecnología ya ha sido apropiada y en muchos casos está también disponible. ¿Por qué entonces hay tantas dificultades para sustentar las decisiones en datos significativos? ¿En desarrollar un buen sistema de información? Puede intentarse una explicación basada en dos grupos de variables.

El primero tiene que ver con el uso del tiempo. Los funcionarios principales, los encargados de la toma de decisiones, están demasiado ocupados para poder dedicarle a este proceso el tiempo que reclama. Hay demasiado poco tiempo, se hace demasiada insistencia en el control y el apoyo que reciben no es el que desearían tener. Por otro lado la información está dispersa y no es fácil integrarla.

El otro grupo de variables es el ambiental. Hay quizás demasiadas presiones externas que vienen de los gremios y hasta del propio gobierno que demandan atención, que previenen un comportamiento más técnico, más sopesado. Por otro lado, la organización de los ministerios no siempre responde a las nuevas necesidades y contribuye a la falta de integración de la información. Por último, en algunas ocasiones falta una clara intencionalidad para poder liderar efectivamente.

Para terminar, volver a decir que se ha hecho mucho, se ha avanzado pero se está lejos de llegar a donde se desea.

# Anexos

- 1) Resultados del cuestionario
- 2) Lista de participantes
- 3) Bibliografía

Anexo 1

## Resultados del Cuestionario

**BANCO INTERAMERICANO DE DESAROLLO**  
**DIALOGO REGIONAL DE POLITICA**  
**RED DE EDUCACION**

**Resultados**

- 1) ¿Tiene el Ministerio de Educación mecanismos formales de evaluación para seguir el progreso en las áreas siguientes?

<b>Área a Evaluar</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
Equidad	<b>H-N-S</b>	<b>CR-RD-P</b>
Calidad docente		<b>CR-H-RD-P-N</b>
Capacitación de los maestros	<b>CR-H-P-N-S</b>	<b>RD</b>
Rendimiento estudiantil	<b>CR-H-RD-N-S</b>	<b>P</b>
Costos y financiamiento de la educación	<b>H-P-N-S</b>	<b>CR-RD-S</b>
Efectividad de la administración y la gerencia	<b>CR-N</b>	<b>H-RD-P-S</b>
Capacidad de liderazgo en los distintos niveles del sistema	<b>N</b>	<b>CR-H-RD-P-S</b>
Nivel de desempeño de los educadores	<b>H</b>	<b>CR-RD-P-N-S</b>
Promoción de nivel de los estudiantes	<b>CR-H-RD-N-S</b>	<b>P</b>

- 2) En aquellas áreas en que su respuesta fue afirmativa, por favor explique cómo es que operan:

<b>Área</b>	<b>Explicación</b>
Equidad	<p>(2) No necesariamente se establece como proceso de evaluación, pero si se organiza y analiza a partir de datos de cobertura, calidad, de rezago educativo por sectores zonas, niveles, genero, etc.</p> <p>(3) En el marco de las metas del Plan Educación para Todos EFA (2003-2015), se da seguimiento a los indicadores por año.</p> <p>(6) Para lograr la equidad se da un énfasis especial a las áreas indígenas y áreas de riesgo social.</p> <p>(4) Estadísticas generales de cobertura y eficiencia desglosados por área, sexo, etc.</p>
Calidad docente	(2) Se da a través de pruebas censales que se hacen al docente

	<p>en el momento de egresar de la universidad con el grado de Lic. en Educación, y tiene que aprobarlo para poder optar a trabajar como educador.</p> <p>(6) Se lleva en recursos humanos el registro de todos los cursos y títulos obtenidos por el personal docente y administrativo.</p>
Capacitación de los maestros	<p>(1) Seguimiento semestral del cumplimiento de las directrices del CSE y desarrollo de los diferentes cursos programados.</p> <p>(2) Si es de la formación inicial, la hay, si es en servicio, no.</p> <p>(3) Se esta trabajando con un Plan Integrado de Capacitación, en el que se pretende coordinar todas las acciones de capacitación.</p> <p>Se esta trabajando con un Plan Integrado de Capacitación, en el que se pretende coordinar todas las acciones de capacitación.</p> <p>(6) Anualmente se aplica un plan de capacitación para todos los docentes</p> <p>(4) Estudios cualitativos en el 2001 Radiografía del empirismo 2002 y 2004 Anualmente se realiza un Censo de la Fuerza Laboral que permite conocer el porcentaje de empirismo docente, además en los procesos de recopilación de información se solicita información para identificar necesidades de capacitación.</p>
Rendimiento estudiantil	<p>(1) Pruebas diagnosticas, realizadas en diferentes niveles.</p> <p>(2) Esto se realiza a partir de procesos evaluativos de logros de aprendizaje en los niveles educativos de Educación Básica y Media.</p> <p>(3) Cada centro educativo llena una ficha por alumno durante el año por asignatura.</p> <p>Una boleta de recolección de información de matricula inicial y final.</p> <p>Pruebas Estandarizadas Nacionales Pruebas de Proceso</p> <p>(5) Mediante la aplicación de Pruebas Nacionales en Lengua Española, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias de la Naturaleza en 8° del Nivel Básico, Tercer Ciclo de Adultos Formal y No Formal y 4° del Nivel Medio. Dichas pruebas tienen un valor de 30 puntos de la nota final y se aplican al final de curso.</p> <p>(6) Se informa bimestralmente a las direcciones regionales, los datos estadísticos de todas las evaluaciones y los porcentajes de aprobación.</p> <p>(4) La Dirección de Estadísticas dispone de una serie histórica del rendimiento académico (RA) desde 1997 a la fecha. RA entendido como % de aprobados y %retención Pruebas nacionales a muestra en el 2002 de 3ro y 6to grado de primaria.</p>

Costos y financiamiento de la educación	<p>(3) Se tiene el mecanismo a través del Manual de Indicadores Educativos que maneja cada centro educativo y las Direcciones Departamentales de Educación, así como informes con indicadores macroeconómicos.</p> <p>(6) A través del presupuesto de la Nación.</p> <p>(4) Costo por alumno, Presupuesto del Ministerio de educación como % del PIB y % gasto de gobierno.</p>
Efectividad de la administración y la gerencia	<p>(1) Seguimiento de las actividades programadas en el plan operativo anual. Y el presupuesto nacional, asignado a educación.</p> <p>(6) Cada componente del Plan Estratégico debe presentar un formulario especial en el avance porcentual de metas.</p> <p>(4) Avances en la Autonomía Escolar-comparación de tipos de centros( 4 estudios )</p>
Capacidad de liderazgo y desempeño	<p>(6) No se mide</p> <p>(4) Avances en la Autonomía Escolar- comparación de tipos de centros ( 4 estudios )</p>
Nivel de desempeño de los educadores	<p>(3) Se esta trabajando en una propuesta que se espera esté lista para su uso a partir de 2006, iniciando con la educación básica.</p> <p>(6) El docente y el director hacen en conjunto la evaluación del desempeño al terminar el período escolar.</p>
Promoción de nivel de los estudiantes	<p>(1) Aplicación de pruebas nacionales, en sexto, noveno y bachillerato. (Estandarizadas).</p> <p>(2) Se realizan procesos censales de aplicación de pruebas de logros de aprendizaje para los estudiantes que finalizan la educación media (bachillerato general o técnico)esto constituye un requisito de graduación y tiene una ponderación del 20% en la nota de promoción final.</p> <p>(3) Cada centro educativo aplica pruebas de aprendizaje durante todo el año escolar.</p> <p>(5) Las Pruebas Nacionales son de carácter obligatorio y censal, y son de “consecuencias duras”, es decir, se toman en consideración para aprobar de curso y promover al curso siguiente. En el caso del Nivel Básico y Tercer Ciclo de Adultos el puntaje de corte o criterio para aprobar es 65 puntos, para el Nivel Medio de 70 puntos. En ambos casos el peso de las Pruebas Nacionales es de 30% de la Calificación Final.</p> <p>(6) En educación primaria el alumno pasa el grado siguiente con un promedio general de 3.0 (sobre 5.0). En premedia y media, el alumno solo puede reprobar un máximo de tres materias por año, las cuales deberá darlas en el período de vacaciones.</p> <p>(4) % de estudiantes que pasan al siguiente nivel Promoción por grados. Tasas de culminación de primaria y secundaria.</p>



3) ¿Considera que el sistema de educación en su país permite establecer responsabilidades, desarrollar un nivel aceptable de rendición de cuentas? Por favor explique su respuesta.

(1) El establecer responsabilidades y la rendición de cuentas es un proceso de que recientemente se inicio en Costa Rica con el seguimiento de las actividades programadas en el plan operativo anual de forma trimestral a partir del 2001. También se establecen responsabilidades en las acciones estratégicas incorporadas en el plan nacional de desarrollo que son evaluadas en el Sistema Nacional de Evaluación (SINE). Coordinado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

El Ministerio de Hacienda también solicita la realización de una auto evaluación semestral y anual de los recursos presupuestados y el logro de los productos y las metas de gestión en cada uno de los programas presupuestarios.

(2) Sí. El sistema está bien estructurado, especialmente si tomamos en cuenta que es un sistema descentralizado, tanto en la parte administrativa y financiera, como cualitativa, lo que permite establecer responsabilidades y desarrollar un nivel aceptable en rendición de cuentas.

(3) El sistema permite establecer responsabilidades, pero todavía no se premia o se castiga con base en la rendición de cuentas.

(5) En este momento se vienen desarrollando esfuerzos importantes que promueven e incentivan la responsabilidad social y la rendición de cuentas, entre ellas:

- a) Jornadas de Reflexión a nivel Regional y Distrital, con la participación de miembros de la comunidad, para el diagnóstico de la realidad educativa local y la definición de un plan de mejora. En cada Regional y Distrito Educativo quedaron constituidos Equipos de Gestión de Calidad para coordinar y liderar los procesos de planificación, desarrollo de planes en la perspectiva de “transformar la gestión para transformar la escuela”.
- b) Estudio del tiempo real de trabajo docente en el Centro y en el aula realizado por la Gallup, y el auspicio de la SEE y Educa; como producto de éste estudio se tomó la decisión de ampliar el Calendario Escolar, ampliando el número de días y horas de la jornada escolar.
- c) La instauración del Día Nacional de la Evaluación (tercer miércoles del mes de Octubre de cada año) donde se reconocerá el esfuerzo de equipo otorgando dicho reconocimiento al Centro Educativo, Distrito Educativo y Regional que haya tenido los promedios generales más altos (igual y por encima de 65 puntos para el Nivel Básico y el Tercer Ciclo de Adultos, y de 70 y más puntos para el Nivel Medio) en las Pruebas Nacionales
- d) Entrega de Informes de Resultados de las Evaluaciones en Pruebas Nacionales por estudiantes, secciones y centros, donde se muestran los promedios en cada asignatura, así como los niveles de desempeño a partir del porcentaje de respuestas logrados en cada una de las pruebas, comparando cada caso con secciones y centros semejantes (según financiamiento y zona) a nivel del Distrito, la Regional y Nacional.

(6) No existe evaluación del desempeño docente en todos los niveles , ni de los resultados de las acciones realizadas. Existe la autoevaluación en la premedia y la media; en la

primaria los directores evalúan a los docentes.

(4) Nuestro sistema educativo está en un proceso de descentralización a través de la Autonomía escolar y de la Municipalización, el cual permite establecer diferentes grados de responsabilidad y fomenta la participación ciudadana así como el mayor involucramiento de actores que antes se encontraban relegados en el proceso de la toma de decisiones sobre la política educativa y las intervenciones directas realizadas a nivel local y escolar. En este sentido, el nivel central se está convirtiendo en forma gradual en un organismo facilitador y normador del sistema, por lo cual las responsabilidades están en un proceso de clarificación y ajuste.

La rendición de cuentas se da a todo nivel, desde la escuela hasta el nivel central. Se da a conocer como se gasta el presupuesto nacional en educación y en los centros a los padres de familia a través del Consejo Directivo.

Asimismo, de forma anual se da a conocer al público en general los avances y dificultades experimentadas en el logro de las metas de educación en cuanto a cobertura, eficiencia, inversión, calidad y equidad.

Actualmente, como parte de un Programa financiado con un préstamo al Banco Mundial se están diseñando los “Reportes Escolares” con la finalidad de Proveer información relevante sobre el desempeño de las escuelas a los diferentes actores del sistema educativo y contribuir a un mayor involucramiento y participación de los padres de familia con el desempeño de sus hijos en la escuela.

4) ¿Tiene el Ministerio de Educación en su país un sistema de información capaz de proporcionarle información relevante a los encargados de tomar decisiones de política educativa?

<b>Sí</b>	<b>RD-P-N-S</b>
<b>No</b>	<b>CR-H</b>

Si su respuesta fue No, por favor pase a la pregunta # 7

5) Si su respuesta anterior fue sí, por favor explique cómo está organizado y cómo funciona este sistema:

(2) Definitivamente existen procesos de producción de información que soportan la toma de decisiones sobre política educativa, sin embargo estos procesos requieren ser revisados y fortalecidos con estructura organizacional y funcional que de mayor fluidez y calidad a la información producida y del uso que de ella se hace.

(5) La SEE cuenta con un Sistema de Información para la Gestión que aún funciona con limitaciones tanto de cobertura de la información, como de disponibilidad sistemática de la misma. En el caso de las informaciones concernientes a Pruebas Nacionales, dicho Sistema ofrece de manera inmediata los datos de aprobación de los estudiantes en cada una de las Convocatorias (tres) en que se presentan los y las estudiantes. Dicha información se muestra a nivel nacional, regional y distrital. Las categorías contenidas son: estudiantes convocados, presentes, aprobados, pendientes y/o repitentes. Así mismo, ya en la página web de la Secretaría de Estado de Educación ([www.see.gov.do](http://www.see.gov.do)) están

disponibles los informes estadísticos 1999 al 2005.

En este momento se están desarrollando varias aplicaciones informáticas que permitirán:

- a) Enlazar las diferentes bases de datos (Pruebas Nacionales, Recursos Humanos, Infraestructura, Estadística, Mapeo Escolar) a fin de poder estudiar los principales indicadores de avances de la calidad.
- b) Los estudiantes y Centros, así como las autoridades de los Distritos Educativos y Regionales, dispondrán de acceso a las informaciones de las evaluaciones vía intranet y correo de voz.

Así mismo, se viene desarrollando la puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad Educativa, que permitirá sistematizar informaciones, analizarlas y emitir juicios sobre el estado de desarrollo de la calidad educativa, tanto a nivel de los resultados como de los insumos y procesos. Dicho Sistema se nutrirá, de manera principal, de las informaciones de las diversas bases de datos ya disponibles en la SEE, y desarrollando iniciativas para construir aquellas que aún no estén desarrolladas.

(6) Existe un sistema nacional de estadística educativa oficial en el Ministerio de Educación.

(4) La Dirección de Estadísticas de la Sede Central del MECD cuenta con un sistema de estadísticas que permite recolectar la información de todas las escuelas del país, según programas, grado, sexo, etc.

En el transcurso de un año calendario se realizan cinco censos: *a) Matrícula Inicial, b) Infraestructura Escolar, c) Rendimiento Académico del Primer Semestre, d) Fuerza Laboral, y e) Rendimiento Académico Final*. Cabe destacar que dichos censos son realizados en tres momentos: a inicios, mediados y finales del año.

Posterior a la recolección de los datos, se procede a procesarlos y registrarlos en el sistema informático para posteriormente realizar análisis del comportamiento de los indicadores y compararlos con los años anteriores según programa, grado, sexo, área de residencia, etc. Entre los principales indicadores que se construyen se destacan: las tasas brutas y netas de escolarización, porcentaje de repitencia, deserción y aprobación, tasa de terminación de primaria y secundaria, tasa de promoción, porcentaje de empirismo, déficit de pupitres, aulas en mal estado, etc

Además, se realizan una serie de informes y estudios sobre el sistema educativo, sus avances y dificultades así como la elaboración de análisis diversos para determinar si ciertas políticas o programas están teniendo los resultados esperados, análisis de indicadores solicitados por organismos prestatarios o donantes, indicadores solicitados por UNESCO y otros Organismos, etc.

Para modernizar y agilizar la digitación de la información el año próximo se utilizará lector óptico para introducir los datos principales y que las estadísticas básicas estén listas en menor tiempo.

- 6) ¿Funciona este sistema de acuerdo a las expectativas y necesidades del Ministerio?  
¿Ofrece toda la información que se espera de él?

(2) Las expectativas del Ministerio de Educación, están centradas en la concreción operativa de un sistema de información, que a partir de los avances hasta la fecha, amplíe su funcionamiento operativo en la oportunidad fluidez, calidad pertinencia y

operatividad de la información producida. Evidentemente el Sistema Educativo y los desisores de política educativa, siempre requerirán ampliar la diversidad de la información.

(5) Aún éste Sistema no está funcionando ni de acuerdo a las expectativas como tampoco a las necesidades. Sin embargo, uno de los aspectos más importantes para el desarrollo del mismo está en la disponibilidad de la interconectividad y comunicación de voz y data con que ya cuenta la SEE, así como la existencia de procesos que de manera sistemática producen bases de datos conteniendo informaciones: Pruebas Nacionales, Estadística, Recursos Humanos, etc. En este momento se están realizando esfuerzos importantes para que dichas informaciones puedan estar disponibles para diferentes usuarios.

(6) Parcialmente. El sistema proporciona la información cuantitativa. La información cualitativa recién se comienza a recabar a través de la Dirección Nacional de Evaluación.

(4) Siempre es necesario mejorar, específicamente la estrategia de comenzar a utilizar lector óptico para procesar los consolidados de los diferentes censos, apunta hacia la necesidad de agilizar la captación y recolección de la información.

En cuanto a la información que se espera, conviene aclarar que anualmente se incorporan algunas necesidades de información o requerimientos que demandan los usuarios de la información. Actualmente, como parte de un programa financiado por el Banco Mundial se planea incorporar en los formularios variables de tipo étnico para lograr determinar el acceso a la educación de los pueblos nativos.

Se tiene un margen aceptable de error de digitación pero la calidad de la información recibida del campo no puede ser verificada ya que aunque se envíen verificadores, la información es cambiante por la movilidad de la población en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

- 7) Como encargado de tomar decisiones en los asuntos de política educativa en su país, ¿piensa usted que recibe generalmente suficiente volumen de información para hacer su trabajo de manera efectiva?

Marque la respuesta que mejor describa su situación:	
Generalmente tenemos suficiente información para fundamentar las decisiones de política educativa.	<b>CR-P-N</b>
Generalmente tenemos información disponible, pero no en la cantidad que nos gustaría tener.	<b>H-RD-S</b>
Generalmente no tenemos información disponible cuando la necesitamos.	

Por favor, explique su respuesta:

(1) Se genera suficiente información, pero no existe un sistema que integre aquellos indicadores relevantes que nos permita tomar las decisiones de manera oportuna. La información existe pero esta muy dispersa entre las diferentes instancias del ministerio. Existe un sistema de información estadística que se mantiene actualizado con indicadores claramente definidos que proporciona información oportuna para las decisiones gerenciales.

Se esta en proceso de elaboración e implementación de un sistema de información para la planificación educativa que integra diversos módulos que en la actualidad están dispersos.

(2) Siempre en los procesos de formulación y/o seguimiento de políticas educativas, se requiere mayor desglose y concreción estadística relacionada con el desarrollo educativo nacional, con toda la variabilidad que las apuestas nacionales e internacionales proponen. (ejemplo, EPT, ODM, etc.)

(3) La mayor información corresponde a estudiantes, principalmente con la matrícula inicial y final. La información de docentes todavía requiere más detalle para tenerla oportunamente. La información de costos y financiamiento educativo están en proceso de desarrollo.

(5) Actualmente hay cinco bases de datos importantes: Pruebas Nacionales, Recursos Humanos, Estadística, Mapeo Escolar e Infraestructura que contienen importantes informaciones sobre insumos, procesos y resultados. Cada una de ellas se encuentra en niveles de desarrollo diferentes respecto a su organización y disponibilidad. Esto hace que aún la información disponible se encuentra fragmentada y no siempre disponible. Un área de información escasamente desarrollada en cuanto a su disposición tiene que ver con la ejecución presupuestaria, lo que no permite medir y evaluar el nivel de ejecución de los proyectos y acciones de las diferentes unidades.

(6) La información básica existe en las diferentes instancias del Ministerio e instituciones afines. Se reciben datos de las diferentes regiones escolares del país.

(4) Se tiene la información disponible, talvez no en el tiempo deseado pero en forma relativamente oportuna, debido a ello estamos en la tarea de utilizar el lector óptico para procesar la información más importante a nivel consolidado.

Las políticas deben de ser respaldadas por estrategias BBB (buenas, bonitas y baratas) que aun cuando algunas veces no son tan efectivas es lo que podemos financiar. Se requiere dar respuesta a la escasez de personal para todo el trabajo que hay que desarrollar.

8) ¿Piensa usted que la calidad de la información que recibe es satisfactoria para sustentar el proceso de toma de decisiones y el desarrollo de políticas educativas?  
¿Cuáles serían sus mayores quejas?

Marque la respuesta que mejor describe su situación:	
Generalmente la información disponible es relevante y bien organizada.	<b>CR-P</b>
Generalmente la información disponible es solo parcialmente relevante y organizada.	<b>H-RD-N-S</b>
Generalmente no disponemos de información relevante ni bien organizada.	

Por favor, explique su respuesta:

(1) La información disponible no está concentrada en un único sistema de información sino que en la mayor parte de los casos es necesario ubicarla dentro de la dependencia que la genera, sin embargo se trata de información confiable y suficiente para la toma de decisiones.

(2) Generalmente la información cuantitativa que se genera como Ministerio de Educación, debe ser para cálculos específicos, cruzada con información producida por otras fuentes (ejemplo: Censos de población que realiza Ministerio de Economía) que no siempre coinciden temporalmente con la información producida por el M. De Educación.

(3) Dado que los procesos en las diferentes áreas se están iniciando, se requiere de mayor trabajo para llegar a tener información relevante y organizada.

(5) Como se decía anteriormente, la información se encuentra dispersa y atomizada, y aún no se dispone de un Sistema de Información que la integre y permita construir una visión global del desempeño de las diferentes áreas de gestión. Es decir, aún no se cuenta con un flujo ágil, permanente y eficiente de informaciones que sirvan para la toma de decisiones. En muchas ocasiones, las informaciones deben ser levantadas y procesadas según la demanda. Sin embargo debe decirse que se han logrado avances importantes, como es la disponibilidad de las informaciones estadísticas y de los rendimientos de los estudiantes en las Pruebas Nacionales. Hoy se cuenta con mayor cantidad y mejor calidad de información que hace apenas 8 años.

(6) Se cuenta con información estadística continua organizada por niveles, además de indicadores cuantitativos.

(4) La recolección de información es bastante difícil, sobretodo debido a la existencia de establecimientos escolares situados en lugares muy alejados a medios de transporte terrestre, por lo cual se retrasan en el proceso de envío de la información a las delegaciones municipales y a su vez a la Sede Central.

Por otra parte, existen algunas omisiones o errores en el llenado de los instrumentos de recolección de datos (boletas o formularios), debido a ello se está realizando un ciclo de seminarios de capacitación dirigido a los técnicos municipales encargados de apoyar en el proceso de recolección de datos para las estadísticas educativas.

Adicionalmente, hay ciertos datos difíciles de conseguir tales como matrículas según etnias o estrato socioeconómico, debido a que no disponemos de un registro único de los estudiantes y sólo se ha logrado avanzar a nivel de información consolidada de las escuelas.

9) Dado el uso de las pruebas nacionales a diferentes niveles en su país, ¿cree usted que estas pruebas son usadas como instrumento de diagnóstico para medir el desempeño de las escuelas y el sistema? ¿Cómo guías para el desarrollo de políticas y toma de decisiones? ¿O son usadas solamente para determinar la entrada de los niños a los diferentes niveles escolares?

(1) Se han convertido en un instrumento de promoción más que de evaluación del sistema.

(2) El uso de los resultados de pruebas nacionales se dispone como diagnóstico e

instrumento de propuesta para fundamentar el planeamiento educativo en los diferentes niveles y estructuras del sistema, así es referente para el diseño curricular, capacitación de maestros en servicio y formación inicial, y principalmente para el planeamiento de la gestión pedagógica en los centros educativos.

(3) Las pruebas nacionales sirven de diagnóstico porque permite identificar los centros educativos que requieren mayor apoyo para el logro de metas de calidad.

Orienta para los planes de capacitación y de apoyo con materiales educativos o infraestructura.

No se utilizan para promoción de un grado a otro o de un nivel a otro.

(5) Desde hace ya unos años, los resultados de las Pruebas Nacionales han servido para el debate en torno a la calidad de la educación, así como la toma de decisiones en materia de políticas educativas y acciones remediales.

Este año se han constituido en un insumo importante para el diagnóstico y la elaboración de planes estratégicos a nivel Regional y Distrital. En este momento se cuenta con 120 planes estratégicos en estos ámbitos que están guiando las acciones de estas diferentes instancias.

(6) Aún no se han dado las pruebas nacionales. Actualmente se están elaborando los ítems. Se van utilizar para medir el desempeño de las escuelas y el sistema, observando el logro de los objetivos propuestos.

(4) La única prueba nacional efectuada en el 2002 se hizo a una muestra representativa, con el objetivo de medir el nivel de rendimiento académico general de los estudiantes nicaragüenses de tercero y sexto grado de primaria, en las asignaturas de español y matemática.

Asimismo, durante el año pasado se realizó un estudio sobre los factores asociados con el rendimiento académico y se presentaron los resultados de dicho estudio a las autoridades del MECD para que tomaran las medidas que consideraran pertinentes.

Se determinaron las áreas de mayor problema por la baja respuesta de los estudiantes y se elaborará una Guía Pedagógica para que los maestros tengan una herramienta para mejorar las acciones didácticas en las áreas que necesitan ser reforzadas.

Cabe destacar que los resultados de dichas pruebas dieron insumos para la elaboración de las diferentes líneas de acción vinculadas al tema de calidad de la educación que forman parte de las políticas educativas de Nicaragua y han sido plasmada en el Plan Común de Trabajo del MECD: prioridades estratégicas para el período 2005-2008.

No se determinaron otros asuntos de tipo particular por niño (no son de promoción).

10) ¿Se toman las decisiones de política educativa de una manera participativa? ¿Hay mecanismos para permitir la participación de fuentes externas al Ministerio? ¿Participa la Sociedad Civil?

(1) Se desarrollan estrategias basadas en foros nacionales y locales en los que participan las autoridades educativas la sociedad civil y los docentes que con la realización previa de diagnósticos realizan propuestas de desarrollo educativa basado en las prioridades regionales.

La empresa privada participa en forma activa en la determinación de la formación de técnicos medios mediante la realización de mesas empresariales en las que participan lo diferentes sectores.

Las metas del plan nacional de desarrollo se adecuan a las necesidades de cada región con participación activa de los sectores implicados en los consejos regionales que funcionan en todo el territorio nacional.

(2) Sí. En el país existe una comisión de seguimiento al cumplimiento de los objetivos de Educación para Todos (EPT), la cual se compone de distintos representantes de la sociedad civil, en la cual no forma parte el Ministerio de Educación, más si se mantienen reuniones periódicas con ellos. Además, este año, en el mes de Marzo, fue lanzado el Plan Nacional de Educación 2021, y en el Presidente de la República nombró a una Comisión Presidencial de Seguimiento al mencionado Plan, dicha comisión está conformada por distintas personas de alto nivel, también de la sociedad civil. A ellos se les presentan informes periódicos, y entregan observaciones inherentes al desarrollo del Plan 2021. Cuando se construyó el Plan Nacional de Educación 2021, se realizó previamente una amplia consulta ciudadana con todos los sectores relacionados con el quehacer educativo.

(3) Desde el año 2000, se consensuaron las líneas básicas que debe priorizar el Sistema Educativo a través del Foro Nacional de Convergencia (FONAC), que coinciden con metas de la Estrategia de Reducción de la Pobreza y que quedan claramente en el Plan Estratégico Sectorial (2005-2015), siempre con la participación de la Sociedad Civil y la Mesa Redonda de Cooperantes en Educación (MERECE).

(5) En las actividades que se han desarrollado tanto en el marco de la planificación estratégica como de la creación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación, se dieron y continúan dando niveles importantes de participación.

En este momento, y por iniciativa del Poder Ejecutivo, se han venido desarrollando foros de debate y participación en el marco del Foro Presidencial por la Excelencia Educativa, espacio que promueve la participación en la discusión diagnóstica y la redefinición de planes de acción. También debe hacerse mención los debates en torno al II Objetivo del Milenio. Por otra parte, existen otros espacios de participación de los diferentes sectores de la vida nacional, como son el Consejo Nacional de Educación, donde se ha ampliado la participación con las delegaciones de estudiantes y padres y madres. Así mismo, se ha dado continuidad al Consejo Asesor Externo y el Foro Socio Educativo, éste último convoca a ONGs del sector educativo, así como representantes de otros sectores de la vida nacional.

(6) Afirmativo. Se ha preparado un Plan Estratégico con la participación amplia de la comunidad educativa. Además, la estructura del Ministerio contempla la participación activa de todos los actores sociales.

(4) Para elaborar el Plan Nacional de Educación se consultaron múltiples sectores de la sociedad civil y se escogieron los principales objetivos del MECD en las que se ven claramente las políticas educativas del sector.

No existe un mecanismo permanente para la participación de fuentes externas pero se ha desarrollado desde hace unos 9 meses un Foro Nacional de Educación con la amplia participación de sectores civiles, para intercambiar ideas y determinar algunas acciones en el ámbito de la educación nacional.



11) ¿Quiénes son los funcionarios involucrados (cuáles son sus cargos) en el proceso de toma de decisiones? ¿Existen tensiones causadas por la diferencia entre educadores y administradores, entre preocupaciones de naturaleza política y técnica?

(1) El ministro y sus dos viceministros uno en el campo académico y otro en el campo administrativo, que son los responsables de la toma de decisiones.

Existen tensiones provocadas por el normal desarrollo de los procesos administrativos y técnicos, entre los docentes y la gestión del sistema educativo.

Al ser el sistema educativo parte del sector social las decisiones que se tomen tienen un alto contenido político que nace de los planes a largo plazo que tenga la administración.

(2) Titulares: Ministra: Darlyn Xiomara Meza; Viceministro de Educación: José Luis Guzmán; Viceministro de Tecnología Educativa: Rafael Salomé.

Directores: De Planificación Educativa: Rolando Arturo Aguirre; General: Carolina Ramírez; Nacional de Educación: Lorena de Varela; de Administración y Finanzas: Sonia de Melgar; Nacional de Juventud: Silvia Martínez; Nacional de Tecnologías Educativas: Carlos Urías; Nacional de Monitoreo y Evaluación de Aprendizajes: Edmundo Salas; Nacional de Infraestructura: Maryxenia de Salazar; Nacional de Educación Superior: María Isaura Arauz.

(3) Ministros, Viceministros, Directores Generales, Directores Departamentales, Directores de Programas y Proyectos y muchas veces, el Presidente de la República y el Consejo de Ministros.

Existen muchas tensiones entre Organizaciones Magisteriales y la Administración, por que en Honduras existe el Estatuto del Docente que focaliza prioritariamente el tema salarial que esta demostrado que es imposible cumplirlo financieramente.

(5) En el marco de las jornadas de planificación estratégica participaron funcionarios de alto nivel (Subsecretarios de Estado, Directores Generales, Directores Regionales, Directores Departamentales) así como otros funcionarios y directivos (Distritales y de Centros Educativos), incluyendo incluso Técnicos Nacionales, Regionales y Distritales, Directores de Centros Públicos y Privados, Maestros, Padres y Madres, e incluso miembros de la comunidad.

Las tensiones dadas en este marco han sido las propias de los diferentes puntos de vista y visiones entre lo local, regional y lo nacional principalmente, sin que ellos significara un obstáculo para construir una visión-misión común, así como desarrollar estrategias particulares para enfrentar los problemas diagnosticados. Se ha tratado de un proceso amplio de participación no excluyente, respetuoso de las diferencias y la diversidad.

(6) Ministro, Vice-Ministro y Directores Nacionales, y el Consejo Nacional de Educación. Sí existen tensiones.

(4) Todos los Directores Generales ( DG Educación, de Capacitación, de Tecnología, administrativa- Financiera, de Inversiones, de Prospección y Políticas ) son tomados en cuenta.

En pocas ocasiones hay quejas de la parte Administrativa por parte de la Sustantiva o viceversa, se trata de actuar como equipo y lograr juntos los objetivos fijados.

Respecto al asunto de la técnica y la política es igual a todos los países, se necesita un constante acomodo de las dos visiones y la conjugación de ambas en la búsqueda de mejorar la calidad de la educación. Algunas veces una de ellas prevalece sobre la otra.

Por favor conteste las siguientes preguntas colocando una X en el espacio indicado. Si lo desea, puede hacer comentarios sobre cualquiera de las preguntas, siempre serán útiles para nuestro trabajo.

<b>Preguntas</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>	<b>Comentarios</b>
12) ¿Publica anualmente el Ministerio sus estadísticas?	<b>CR- RD- P- N-S</b>	<b>H</b>	(2) Página web del MINED (3) A partir del 2005 se está trabajando en coordinación con el Instituto Nacional Estadísticas (INE), para asegurar su publicación anual. (5) En este momento los Anuarios Estadísticos están disponibles en la página web de la Secretaría desde el año 1999 al 2005. (4) Desde hace unos años se ha dejado de elaborar el Anuario de estadísticas, sin embargo las mismas se encuentran disponibles en la web y en medios electrónicos. Se espera retomar la costumbre de publicar el anuario y otros boletines de carácter analítico en cuanto se consigan los recursos.
13) ¿Son usados los resultados de los exámenes y otras evaluaciones similares para comparar el rendimiento académico en diferentes momentos?	<b>CR-H- RD-N- S</b>	<b>P</b>	(2) Los resultados nos permiten hacer comparaciones longitudinales entre periodos (años) y entre áreas geográficas y sectores. (3) Se toman muestras de resultados para dar seguimiento al proceso. (5) Estas comparaciones se han hecho y se continúan haciendo, aunque dichas pruebas no están diseñadas ni hacen para tal propósito. (6) Aún no se han hecho las pruebas pertinentes. (4) El año próximo se participará en el estudio SERCE a nivel regional y se hará una prueba censal en matemática y español a 3ro y 6to grado. Se tratará de lograr comparabilidad con las del 2002 a través de un anclaje adecuado.
14) ¿Se publican los resultados de las pruebas nacionales y otros indicadores similares del sistema?	<b>CR- RD-P- N-S</b>	<b>H</b>	(5) Se han publicado parcialmente. En este momento van a estar disponible por la web los informes personalizados por estudiantes, así como por sección, centros educativos, distritos y regionales, con énfasis en

			<p>los valores promedios y los niveles de desempeño.</p> <p>(6) Se publican los indicadores cuantitativos.</p> <p>(4) Sí por varios medios. Están también en la página Web del MECD y en formato digital, existen publicaciones en PDF y las BD trabajadas se encuentran en SPSS.</p>
15) ¿Provee la Unidad de Planeamiento, o su equivalente en el Ministerio, el análisis necesario para el desarrollo de políticas y toma de decisiones?	<b>CR-H-RD-P-N-S</b>		<p>(3) Se espera que con el trabajo que se realice con el INE, permite hacer análisis para la toma de decisiones.</p> <p>(5) Por el momento no, aunque se están encaminando esfuerzos importantes para organizar las bases de datos que permitan a la Oficina de Planificación jugar un rol más efectivo como instancia que debe proveer información de alto carácter estratégico para los procesos de gestión, planificación y toma de decisiones.</p> <p>(4) Un equipo de especialistas ubicados en la Dirección General de Prospección y Políticas han elaborado un conjunto de documentos que sirven como insumo para la toma de decisiones, analizando las estadísticas actuales. Asimismo cabe señalar que el PCT 2005-2008 ha utilizado los análisis anteriores para la formulación de las principales líneas de acción, así como un análisis de brecha financiera.</p>
16) ¿Tiene el Ministerio un sistema de información financiera?	<b>P-N-S</b>	<b>CR-H</b>	<p>(3) Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAFI), que se trabaja en líneas con la Secretaría de Finanzas.</p> <p>(5) Sin respuesta.</p> <p>(4) A nivel nacional se dispone del SIGFA, ( Sistema de Información Gerencial Financiero y Administrativo ) el cual permite realizar consultas sobre la información financiera del MECD.</p>

<p>17) ¿Se evalúan los profesores por lo menos cada tres años?</p> <p>Si la respuesta fue afirmativa, por favor, comente las posibles consecuencias (recompensas y sanciones).</p>	<p><b>CR-S</b></p>	<p><b>H-RD-P</b></p>	<p>(1) El director de cada centro educativo es el responsable de evaluar el desempeño de los docentes, que incide en pago de las anualidades al funcionario.</p> <p>(2) Sí se evalúa a los profesores que ingresan al sistema (Formación Inicial).</p> <p>(5) Las evaluaciones hechas datan del 1993 y 1999. En este momento se están retomando éste proceso en el marco del Reglamento de la Carrera Docente.</p> <p>(4) A la fecha no se ha realizado pero se está trabajando una estrategia de evaluación en el mediano plazo.</p>
--	--------------------	----------------------	---

18 Denos un ejemplo de una importante decisión de política educativa hecha recientemente en el Ministerio. Por favor, describa el proceso que llevó a esa decisión. ¿Está usted satisfecho con el proceso? ¿Fue suficiente la información de que dispuso? ¿Qué le hubiera gustado que fuera diferente?

<p>(1) Generar el proceso de cambio de los programas de estudio, hacia una actualización e incorporación de la transversalidad en el currículo educativo costarricense.</p> <p>Me siento relativamente satisfecho, con el proceso, dado que faltó mayor determinación en algunos elementos.</p> <p>La información fue relativamente suficiente.</p> <p>Los procesos de seguimiento, y evaluación, así como un mayor compromiso de los diferentes dependencias que se relacionaron con el proceso en general.</p> <p>(2) El Plan Nacional de Educación 2021: Un Plan de largo plazo que espera conseguir resultados en 16 años, es decir el año 2,021.</p> <p>A esa decisión llevó, la culminación del plazo en un Plan Decenal 1995-2004. Además de la claridad sobre la necesidad de contar con objetivos, líneas estratégicas, metas e indicadores claros, que orienten las acciones y programas del sector educativo nacional en su conjunto. El plazo obedece a la claridad en que los resultados educativos no se ven en el plazo inmediato.</p> <p>Estamos satisfechos con el proceso con que se llevó a cabo. Tuvimos información, y aunque hubiésemos querido tener más, el problema no se centra en la falta de información, sino en la necesidad e mejores sistemas que permitan usar eficientemente la información que tenemos.</p> <p>Esto último nos hubiese gustado que fuera diferente.</p> <p>(3) Textos Escolares. La dotación de textos se realizó porque entre los factores asociados al bajo rendimiento estudiantil se identificó que en las aulas se carecía de textos básicos principalmente en Español y Matemáticas.</p> <p>(Materiales de apoyo al centro educativo. Se esta iniciando con los centros de Educación Básica a proporcionar materiales de uso diario.</p>
---

La dotación de mobiliario y equipo.

La dotación de Merienda Escolar en los centros de Educación Básica, donde anualmente se incrementa significativamente su cobertura.

Desarrollo de un Plan Integrado de Capacitación focalizando el nuevo Currículo Nacional Básico y los textos escolares, así como el Sistema de Evaluación.

(5) Revisión y ampliación del Calendario Escolar y medida para un mayor y mejor uso y aprovechamiento del tiempo de la jornada escolar.

1. Estudio realizado por la Empresa de Encuesta Gallup, con el auspicio de la SEE y Educa, sobre el nivel de cumplimiento del tiempo escolar.
2. Disposición y debate de sus hallazgos ante la comunidad nacional mediante acto público.
3. Presentación y debate de dichos resultados en el Consejo Nacional de Educación
4. Toma de decisión, mediante Orden Departamental, de ampliar la jornada escolar.
5. Creación de mecanismo de control del cumplimiento de la disposición y reconocimiento a las regionales y distritos que mostraron el mayor nivel de cumplimiento de la misma.

(6) Elaboración y puesta en marcha del Plan Estratégico 2005-2009. Mejorar la calidad, equidad, la eficiencia y la participación comunitaria. Nos hubiera gustado contar con mayores recursos para la ejecución de los proyectos fundamentales del Plan Estratégico.

(4) En el Plan Común de Trabajo del MECD para el período 2005-2008 se plantean el conjunto de líneas de acciones que deben ejecutarse para lograr el cumplimiento de las metas claves del sistema educativo nicaragüense, así como su coherencia con las políticas del MECD y el Plan Nacional de Educación.

No participé en el proceso pero se tomaron en cuenta opiniones de muchos sectores relacionados al ámbito de la educación fuera de él. Considero que en general las políticas están bien enfocadas.

Respecto a limitaciones de información, lamentablemente la mayor limitación está relacionada con las proyecciones de demanda presupuestaria que debido a las características de nuestro país dependen de forma significativa de la cooperación donante y las negociaciones políticas de las diferentes facciones de poder partidario. Por tanto, existen aspectos que se planea ejecutar pero ante los retrasos de las donaciones se deben postergar o incluso suprimir.

Con nuevos análisis se podrán determinar algunas políticas especiales para ciertos sectores

19 Diría usted que el proceso de toma de decisiones del sector educativo de su país se basa en un sistema que recoge suficiente información confiable y que esa información es bien analizada, sistematizada y compartida para sustentar un proceso sólido de toma de decisiones y desarrollo de políticas educativas?

(1) Desde el punto de vista técnico se cuenta con sólidas bases para realizar las propuestas técnicas de política educativa.

(2) Repito lo que respondí en la última parte de la pregunta anterior, referente a la disponibilidad de información, y falta de sistemas adecuados para el mejor uso de la misma.

(3) Los sistemas de información todavía están en un proceso de consolidación, de tal manera que se espera que a partir del año 2006 pueda ser confiable, analizada, sistematizada y divulgada para que cada tomador de decisiones lo haga de una manera más ordenada y segura.

(5) Tal y como se planteaba anteriormente, la SEE carece de un Sistema de Información para la Gestión que integre de manera eficiente todas las bases de datos disponibles para la toma de decisiones, restándole agilidad y sentido de oportunidad a las decisiones en materia no solo de política, sino incluso de análisis y diagnóstico del estado de avance del sistema, así como de los diferentes planes que se vienen ejecutando desde las diferentes unidades. En este momento se están dando pasos importantes para vincular estas bases de datos mediante un Sistema de Información.

(6) No, hace falta mayor información de los sectores directamente relacionados.

(4) Creo que en nuestro país las políticas están bien definidas pero no hay muchas posibilidades de lograr que se desarrollen a través de acciones definidas sobre todo por falta de recursos.

Se pueden tener muy buenas políticas pero de poco sirven si faltan los fondos necesarios para lograr desarrollarlas.

20. Después de hechas las decisiones e implementadas las políticas, ¿cómo evalúa el sistema los resultados? ¿Cómo se evalúan estas políticas y decisiones?

(2) Existen una serie de indicadores ya determinados que se evalúan y analizan periódicamente, según sea el caso.

(3) Permite conocer el rendimiento de los estudiantes en aprobados, reprobados, desertores y excluidos del sistema.

Se realizan evaluaciones trimestrales basadas en la ejecución física y financiera de las metas anuales.

Se realizan periódicamente por lo menos 2 veces por año, revisiones conjuntas entre la Secretaría de Educación y los Cooperantes Externos en Educación.

(5) En los diferentes espacios de participación antes mencionados, las políticas, así como sus implementaciones han sido objeto de debates. Es el caso por ejemplo de la propuesta curricular, el sistema de evaluación del desarrollo curricular, la promoción automática en los primeros grados del Nivel Básico, etc. Este debate ha permitido realizar actualizaciones a dichas políticas, sin embargo, aún no cuenta con un Sistema Nacional de Evaluación, que emita juicios periódicos, sistemáticos y basados en evidencias sobre las mismas. Sin embargo entendemos que dicha función será parte importante del Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad en proceso.

(6) No existe un sistema de evaluación de resultados.

(4) Todos los años se evalúan las políticas y acciones emprendidas a través de una serie de indicadores vinculados a los objetivos de las mismas. Basados en estos resultados se estudia si las estrategias utilizadas son las correctas y se toman decisiones.

## Anexo 2

### Lista de Participantes

No.	País	Persona	Posición
1	Costa Rica	Carmen Campos	Directora de la División de Planeamiento y Desarrollo Educativo.
2	El Salvador	Rolando Aguirre	Director de Planeamiento.
3	Honduras	Elia Argentina del Cid de Andrade	Subsecretaria de Asuntos Técnico-Pedagógicos.
4	Nicaragua	Nora Mayorga	Directora General de Prospección y Políticas.
5	República Dominicana	Julio Valeirón Josefina Pimentel	Director General de Evaluación y Control de Calidad. Subsecretaria Técnica-Pedagógica de Educación.
6	Panamá	Miguel Angel Cañizales	Ministro de Educación.

## Anexo 3

Nota explicativa: Esta Bibliografía no es una lista de referencias sino más bien una lista de posible fuentes de consulta. No está completa y refleja fundamentalmente las fuentes en inglés utilizadas por el autor. La versión final será más extensa y con más material en Español.

# BIBLIOGRAFIA

1. Boyle, Richard and Lemaire, Donald eds., *Building Effective Evaluation Capacity: Lessons for Practice*. New Brunswick, N.J.: Transaction Publishers, 1999.
2. Ferrer, G. Estado de situación de los sistemas nacionales de evaluación de logros de aprendizaje en América Latina. PREAL, 2005. Disponible en <http://www.preal.cl/GTEE/docr/Estado%20de%20Situacion.pdf>.
3. Fukuda-Parr, Sakiko, Lopes, Carlos and Malik, Khalid, *Capacity for Development: New Solutions to Old problems*. London: Earth-scan Publications, Ltd., 2002.
4. Hatry, Harry P., *Performance Measurement: Getting Results*. Washington, D.C.: The Urban Institute Press, 1999.
5. Khan, M. Adil, *A Guidebook on Results Based Monitoring & Evaluation: Key Concepts, Issues and Applications*. Colombo, Sri Lanka: Ministry of Plan implementation, 2001.
6. Kumar, Krishna, *Rapid Appraisal Methods*, Washington, D.C.: The World Bank, 1993.
7. Mora, J. "Los retos de la educación costarricense ante el Nuevo Siglo" en *Desafíos para una Utopía*, San José: UNICEF-CEPAS, 1994.
8. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, "Education at a Glance" en: [http://www.ocde.org/linklist/0,2678,en\\_2649\\_34515\\_2735794\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.ocde.org/linklist/0,2678,en_2649_34515_2735794_1_1_1_1,00.html)
9. Organization for Economic Co-operation and Development, *Glossary of Key Terms in Evaluation and Results-Based Management*. Paris: OECD/DAC 2002.



10. Programa Estado de la Nación, Educación y Conocimiento en Costa Rica: desafíos para avanzar hacia una política de Estado. San José: Programa Estado de la Nación, 2004.
11. Project Management Institute, *A Guide to the Project Management Body of Knowledge*, Newton Pa.: Project Management Institute, 2000.
12. Secretaría de Estado de Educación, *Los Objetivos del Milenio*, Santo Domingo: SEE, 2005.
13. U.S. Department of Labour. *Annual Performance Plan: Fiscal Year 2003*, Washington D.C., 2002.
14. United Way of America 1996, *Outcome Measurement Resource Network*. Available at <http://national.unitedway.org/outcomes/resources/mpo/contents.cfm>
15. Valadez, Joseph and Bamberger, Michael, *Monitoring and Evaluating Social Programs in Developing Countries: A Handbook for Policymakers, Managers and Researchers*, Washington, D.C.: 1994.
16. Wholey, Joseph S., Hatry, Harry and Newcomer, Kathryn, *Handbook of Practical Program Evaluation*, San Francisco: Jossey-Bass Publishers, 1994.
17. Zall Kusek, Jody and Rist, Ray C. *Ten Steps to a Results-Based Monitoring and Evaluation System*, Washington, D.C.: The World Bank, 2004.